

**ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
PECUARIAS”
(ENGORDE DE GANADO PORCINO)**

CARLOS ELIAS YAQUE NOJ

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUTÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
PECUARIAS”
(ENGORDE DE GANADO PORCINO)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019**

2019

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUTÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
VOLUMEN 5**

2-83-15-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE
UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO PORCINO)"

ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO,
MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATAN,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

CARLOS ELIAS YAQUE NOJ

previo a conferirseles el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0650-2019
Guatemala, 18 de junio de 2019

Estudiante
CARLOS ELIAS YAQUE NOJ.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 13-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 07 de junio de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

5. 199814312-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO PORCINO)", Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, presentado: CARLOS ELIAS YAQUE NOJ.

...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

DEDICATORIA

A Dios

Por su inmenso amor, misericordia y guía

A mis padres

Por su amor y apoyo incondicional de una manera extraordinaria

A mi hermana

Por su ejemplo de alcanzar sus metas

A mis tíos y primos

Por sus consejos y oraciones

A mis compañeros de EPS

Por el esfuerzo, apoyo y amistad

A mis amigos y compañeros

Por su amistad sincera, consejos y el tiempo compartido

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	SANTA MARÍA IXHUATÁN	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.2.1	Localización	2
1.1.2.2	Extensión	4
1.1.2.3	Vías de acceso	4
1.1.3	División política y administrativa	4
1.1.3.1	División política	4
1.1.3.2	División administrativa	5
1.1.4	Clima	7
1.1.5	Población	7
1.1.5.1	Población total	7
1.1.5.2	Población económicamente activa -PEA-	9
1.1.5.3	Densidad poblacional	10
1.1.5.4	Migración	10
1.1.5.5	Desnutrición	11
1.1.5.6	Empleo	11
1.1.6	Remesas familiares	12
1.2	SANTA ANITA Y SAN ANTONIO	12
1.2.1	Antecedentes históricos	12
1.2.1.1	Santa Anita	12
1.2.1.2	San Antonio	13
1.2.2	Localización y extensión	13
1.2.2.1	Santa Anita	13
1.2.2.2	San Antonio	14
1.2.2.3	Vías de acceso	14
1.2.3	División política administrativa	14
1.2.3.1	División política	16
1.2.3.2	División administrativa	16
1.2.4	Clima	17
1.2.5	Población	18
1.2.5.1	Población total	18
1.2.5.2	Población económicamente activa -PEA-	20
1.2.5.3	Densidad poblacional	22
1.2.5.4	Ingresos	22
1.2.5.5	Niveles de pobreza	23
1.2.5.6	Empleo	25

1.2.5.7	Desnutrición	25
1.2.5.8	Vivienda	26
1.2.6	Migración	28
1.2.6.1	Inmigración	28
1.2.6.2	Emigración	28
1.2.7	Ecosistema	29
1.2.7.1	Agua	29
1.2.7.2	Bosque	29
1.2.7.3	Suelos	30
1.2.7.4	Flora y fauna	30
1.2.7.5	Orografía	31
1.2.7.6	Áreas protegidas	32
1.3	ÁMBITO SOCIAL DEL CENTRO POBLADO	32
1.3.1	Organización	32
1.3.1.1	Sociales	32
1.3.1.2	Ambientales	34
1.3.1.3	Culturales	35
1.3.1.4	Deportivas	35
1.3.1.5	Otras	35
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	36
1.4.1	Educación	36
1.4.2	Salud	36
1.4.2.1	Tasa de morbilidad general	38
1.4.2.2	Tasa de mortalidad	38
1.4.2.3	Tasa de mortalidad infantil	38
1.4.2.4	Tasa de natalidad	38
1.4.3	Agua	38
1.4.4.	Drenajes	39
1.4.5	Energía eléctrica	40
1.4.5.1	Domiciliar	40
1.4.5.2	Alumbrado público	41
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	41
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	42
1.4.8	Cementerios	43
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	44
1.5	ENTIDADES DE APOYO	44
1.5.1	Estatales	44
1.5.2	Privadas	44
1.5.3	Internacionales	44

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CENTRO POBLADO

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	45
2.1.1	Agrícola	46
2.1.1.1	Volumen y valor de la producción	46
2.1.2	Pecuaria	48
2.1.3	Artesanal	50
2.1.4	Extractiva	52
2.1.5	Agroindustriales	52
2.1.6	Industriales	52
2.1.7	Comercio y servicios	52
2.1.7.1	Comercios	53
2.1.7.2	Servicios	53

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	PRODUCCIÓN DE GANADO PORCINO	55
3.1.1	Identificación del producto	55
3.1.1.1	Tipos de razas de ganado porcino	56
3.1.1.2	Clasificación de ganado porcino	56
3.1.2	Características tecnológicas	57
3.1.3	Superficie, volumen y valor de la producción	58
3.1.4	Destino de la producción	58
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	59
3.1.6	Costos de producción	60
3.1.6.1	Costo directo de producción	60
3.1.6.2	Hoja técnica del costo directo de producción	60
3.1.6.3	Estado de costo directo de producción	62

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	63
4.1.1	Crédito	63
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	63
4.1.2.1	Requisitos para cumplir	64
4.1.3	Condiciones del crédito	64
4.1.4	Marco legal aplicable	64

4.1.5	Caracterización del financiamiento	65
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	65
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	65

4.2	FINANCIAMIENTO ENGORDE DE GANADO PORCINO	66
4.2.1	Fuentes de financiamiento	66
4.2.1.1	Recursos propios	66
4.2.1.2	Recursos ajenos	66
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	67
4.2.1.4	Asistencia técnica	67

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD ENGORDE DE GANADO PORCINO

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	68
5.2	Indicadores pecuarios	69
5.2.1	Ratios técnicos	69
5.2.2	Ratios económicos	70
5.3	Indicadores financieros	70
5.3.1	Rentabilidad sobre las ventas	70
5.3.2	Punto de equilibrio	71
5.3.3	Elementos del punto de equilibrio	71
	CONCLUSIONES	72
	RECOMENDACIONES	74
	BIBLIOGRAFÍA	76
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años 2002 y 2017.	8
2	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa -PEA-. Años 2002 y 2017.	9
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Migración. Años 2002 y 2017.	11
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población total y número de hogares por centro poblado. Años 2002 y 2017.	18
5	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica. Años 2002 y 2017.	19
6	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa -PEA-. Años 2002 y 2017.	20
7	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Nivel de ingreso. Año 2017.	23
8	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Propiedad de la vivienda. Años 2002 y 2017.	26
9	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Análisis de la vivienda. Años 2002 y 2017.	27
10	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Casos de morbilidad. Año 2017.	37
11	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Cobertura de agua. Años 2002 y 2017.	39

12	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Drenajes por hogar. Años 2002 y 2017.	40
13	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Hogares con energía eléctrica. Años 2002 y 2017.	41
14	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Tipo de servicios sanitarios. Años 2002 y 2017.	42
15	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Forma de eliminar la basura. Años 2002 y 2017.	43
16	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción. Año 2017.	45
17	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola superficie, volumen y valor de la producción. Año 2017.	47
18	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto. Año 2017.	49
19	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal volumen y valor de la producción. Año 2017.	51
20	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Inventario de comercios. Año 2017.	53
21	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Inventario de servicios. Año 2017.	54
22	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria, engorde de ganado porcino. Año 2017.	58

23	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Hoja técnica de costo directo de producción de un cerdo. Año 2017.	61
24	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Estado de costo directo de producción, engorde de ganado porcino. Año 2017.	62
25	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Fuentes de financiamiento. Año 2017.	67
26	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Estado de resultados de producción, engorde de ganado porcino. Año 2017.	68

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Densidad poblacional. Años 2002 y 2017.	10
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División política. Año 2017.	16
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Densidad poblacional. Años 2002 y 2017.	22
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Pobreza departamental, municipal y por aldea. Años 2011 y 2017.	24
5	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Clasificación de características tecnológicas. Año 2017.	57
6	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria, engorde de ganado porcino. Flujograma del proceso productivo. Año 2017.	59

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Ubicación del municipio de Santa María Ixhuatán. Año 2017.	3
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica. Año 2017.	15

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa Organigrama municipal. Año 2017.	5

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Pág.
1	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División política. Año 2017.	
2	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División política del municipio. Años 2002 y 2017.	1 - 2
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Fuentes de aguas. Año 2017.	
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Ubicación fuentes de agua. Año 2017.	
5	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Zona boscosa de las aldeas. Año 2017.	
6	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población y hogares por centro poblado. Años 2002 y 2017.	1 - 2
7	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Tradiciones y costumbres. Año 2017.	
8	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Tipo de suelos. Año 2017.	

INTRODUCCIÓN

El presente informe se ha desarrollado en el Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.- como uno de los métodos de evaluación final que brinda la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferir el grado académico de Licenciado en la carrera de Contaduría Pública; con el objetivo de que el estudiante se identifique con la realidad económica y social del centro poblado.

El tema de la investigación se denomina “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS” (Engorde de ganado porcino) en las aldeas Santa Anita y San Antonio, en el municipio de Santa María Ixhucatán, departamento de Santa Rosa, efectuado en el primer semestre del 2017.

Para la realización de la investigación se aplicó el método científico, a través de sus tres fases. La indagatoria, que permitió preparar la información para el dominio de los conocimientos de la investigación científica. La demostrativa, llevada a cabo en el trabajo de campo, en el que se pudo analizar y comparar los conocimientos teóricos y aplicarlos a la realidad objetiva, mediante el uso de las técnicas de entrevista, encuesta, observación directa y el uso de los instrumentos correspondientes, guía y boleta de censo, utilizados en la investigación efectuada del 1 al 30 de junio del año 2017. La fase expositiva, contenida en el presente informe consiste en la presentación de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación.

El objetivo del presente informe es determinar la forma en el cual se establecen los costos y la rentabilidad dentro del proceso productivo del engorde del ganado porcino y las fuentes de financiamiento en las Aldeas. El informe contiene cinco capítulos en los cuales se abarcan distintos aspectos de interés socioeconómicos de la comunidad.

Capítulo I, se dan a conocer las características socioeconómicas y ambientales del municipio de Santa María Ixhucatán, a través de la descripción de cada una de las variables del contexto territorial, antecedentes históricos, localización, división político-administrativa, clima, población, remesas familiares, migración, ecosistema, agua, bosque, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas, de igual forma de Santa Anita y San

Antonio. Así, mismo se elabora una descripción del ámbito social del centro poblado, sus organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y los servicios básicos y su infraestructura y entidades de apoyo.

Capítulo II, se describe la características de la producción de los centros poblados en relación a las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, industriales, comercio y servicios, el volumen y valor de la producción por actividades productivas.

Capítulo III, la producción de ganado porcino, en describir la actividad para identificar los tipos de ganados, su clasificación, características tecnológicas, destino de la producción, flujograma del proceso productivo y los costos de producción.

Capítulo IV, se detalla los aspectos generales del financiamiento en relación a la producción pecuaria de engorde de ganado porcino y los procedimientos, requisitos, condiciones, características del crédito y marco legal en torno a las Aldeas con el propósito de conocer las oportunidades que los porcicultores tienen para obtener crédito que los ayuden a desarrollar su actividad.

Capítulo V, se analizará la rentabilidad de la actividad pecuaria en relación al engorde de ganado porcino y haciendo uso de indicadores financieros para determinar la obtención de resultados positivos de sus ventas y costos.

Para finalizar, se detallan las conclusiones y recomendaciones derivadas de nuestra investigación realizada en las Aldeas, así como la bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Este capítulo muestra aspectos generales del municipio de Santa María Ixhuatán e información específica de la población de las aldeas de Santa Anita y San Antonio, se inicia con los antecedentes históricos, culturales, deportivos, religiosos, idioma, costumbres y tradiciones que identifican a los centros poblados. Por último, se presenta la descripción sobre el ecosistema de las Aldeas y las subvariables que lo integran, como agua, bosques, tipos de suelo, flora, fauna, orografía y áreas protegidas. Cada uno de los elementos mencionados es de vital importancia para caracterizar de forma detallada la estructura e historia de los poblados objeto de estudio, lo cual permite la identificación de fortalezas y debilidades.

1.1 SANTA MARÍA IXHUATÁN

Muestra aspectos principales del municipio de Santa María Ixhuatán, entre ellos su historia, localización y extensión territorial, división política y administrativa, condiciones climáticas, población actual y remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

Santa María Ixhuatán, es un pueblo que fue organizado por los españoles durante la época de la colonia al que le otorgaron el nombre de Todos Los Santos Isguatán, el cual perteneció al curato de Santa Isabel Sinacantán en Escuintla según el “Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas de 8 de julio de 1806”. No aparece entre los pueblos del Estado de Guatemala que se repartieron en circuitos para la administración de Justicia por el Sistema de Jurados que se decretó el 27 de agosto de 1836, pero si está registrado entre los municipios que conformaban el Departamento de Santa Rosa al promulgarse la Constitución de la República de Guatemala de 1879. El origen de su nombre proviene de Ixhuatán que significa Ixhuatl = palma o palmeras; Tlan = sufijo de locativo lo cual puede traducirse como “Lugar de Palmeras” (familia: palmáceas). Título en lengua Xinca: Szampiyá. (Diagnóstico municipal, municipio de Santa María Ixhuatán, 2013, pág. 10)

En 1835 fue creado como municipio del Estado de Guatemala, en 1836 aparece como municipio del departamento de Santa Rosa, su cabecera municipal estuvo ubicada donde hoy en día, se encuentra la aldea Santa Anita. Según acuerdo del 27 de enero de 1875, se separa del municipio de Santa María Ixhuatán, la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque, nombre que le atribuyó la comunidad Xinca para formar un nuevo municipio, en el cual predominó dicha cultura; en 1937 se vuelve a integrar como aldea del municipio de Santa María Ixhuatán, con lo cual todos los libros de registro de actas de nacimiento, defunciones, cédulas y matrimonios así como los de matrícula de tierra regresan a la municipalidad de Santa María Ixhuatán.

Se hace mención que Santa María Ixhuatán, tenía dentro de su territorio tres fincas: la Finca Santa Bárbara registrada como Finca Nacional, donde hoy se encuentran asentadas las aldeas Santa Bárbara, El Cuje, El Zapote, El Pital, Los Achiotes, El Irayol y los caseríos de El Zaral, Los Amates y el Renacimiento, otra de ellas es la Finca Nacional Chuchuapa, la cual fue entregada a una Cooperativa Agrícola, lo que permitió que quedara un área al servicio de los comuneros, está en la actualidad se encuentra en la aldea Chuchuapa. El territorio del municipio está inscrito en el Registro General de la Propiedad a nombre de la municipalidad de Santa María Ixhuatán, por lo que sus habitantes son poseedores usufructuarios que viven en tierras ejidales del municipio, lo que no les permite poder registrar la propiedad sobre los inmuebles que poseen.

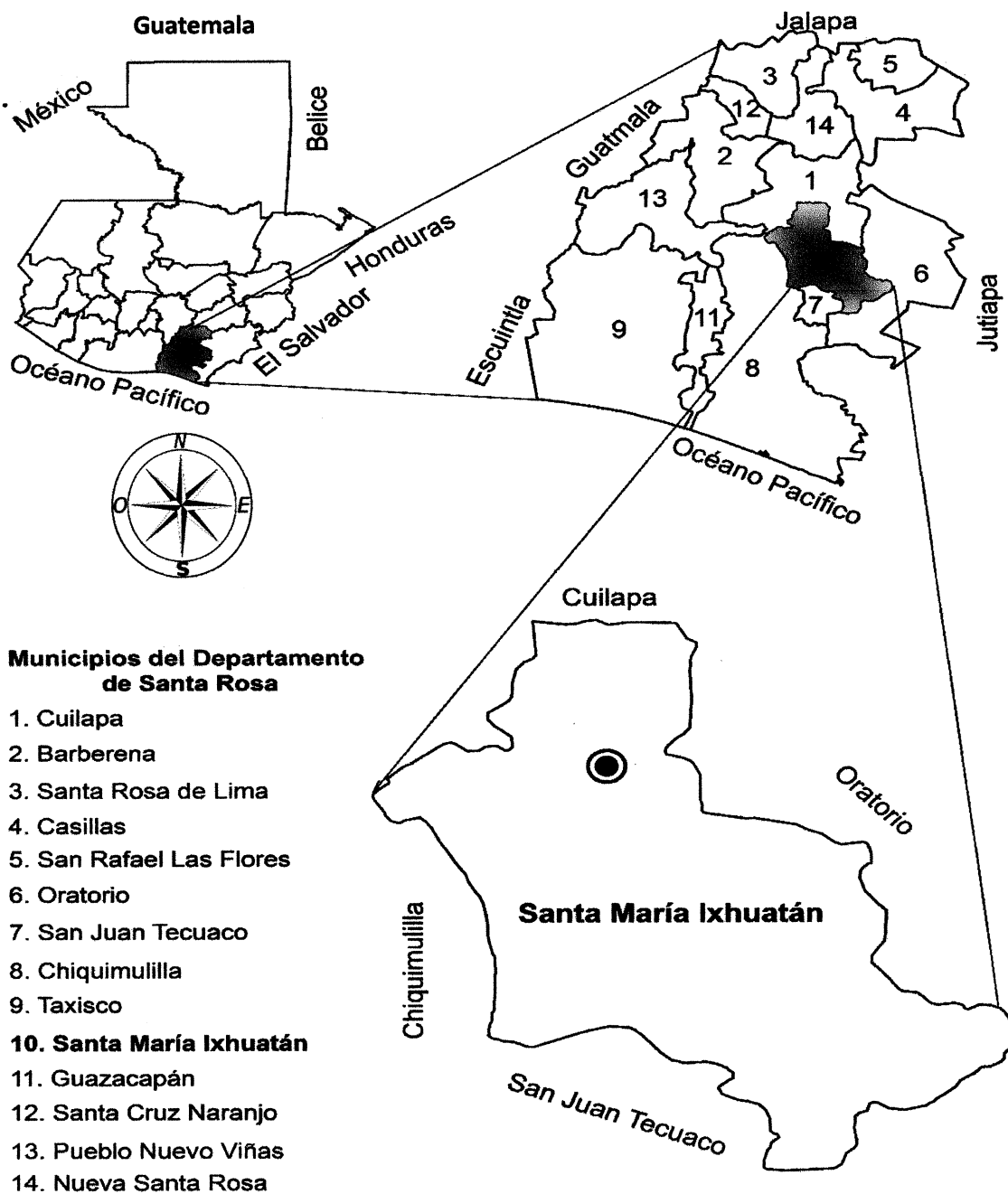
1.1.2 Localización y extensión

Describe la ubicación geográfica y extensión territorial del Municipio dentro del departamento de Santa Rosa.

1.1.2.1 Localización

El municipio de Santa María Ixhuatán se encuentra localizado en el departamento de Santa Rosa, a una altura de 960 hasta 1,290 metros sobre el nivel del mar -MSNM- y su ubicación geográfica es 14° 11' 18" N de latitud y 90° 46' 24" O de longitud. Colinda al norte con el municipio de Cuilapa, al sur con San Juan Tecuaco, al este con Oratorio y al oeste con Chiquimulilla. La distancia de la cabecera municipal a la ciudad capital es de 87 kilómetros.

Mapa 1
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Ubicación del Municipio de Santa María Ixhuatán
Año 2017



Fuente: elaboración propia, con base en información de la municipalidad de Santa María Ixhuatán y Google Maps.

El mapa uno muestra la ubicación del departamento de Santa Rosa en el país y detalla los catorce municipios que lo conforman.

1.1.2.2 Extensión

La extensión territorial es de 113 km², se ubica a una distancia de 20 km de la cabecera departamental, la mayor parte de los caminos que conducen a las comunidades son de terracería.

1.1.2.3 Vías de accesos

Las vías de acceso a la cabecera municipal son las siguientes: por el municipio de Cuilapa por la carretera asfaltada CA-1 oriente, el ingreso se encuentra en el km 71; otra vía es la que está dentro del límite del río Los Esclavos que conduce al Municipio con una distancia de 16 km de terracería por Puerta Roja; también se puede ingresar por San Juan Tecuaco por la carretera CA-2.

1.1.3 División política y administrativa

Muestra la división territorial del Municipio, el cual se encuentra distribuido en aldeas, caseríos, fincas y parajes, esto para facilitar la administración del territorio y cumplir los objetivos de manera eficiente.

1.1.3.1 División política

La división política del municipio de Santa María Ixhuatán está integrada por la cabecera municipal y sus aldeas, que son poblaciones menores, también existen caseríos, que es un grupo de viviendas alejadas de las zonas más pobladas; fincas que en tiempo atrás tuvieron relevancia económica y parajes que son zonas habitadas dispersas que se encuentran en los caminos y por último cantones y parajes.

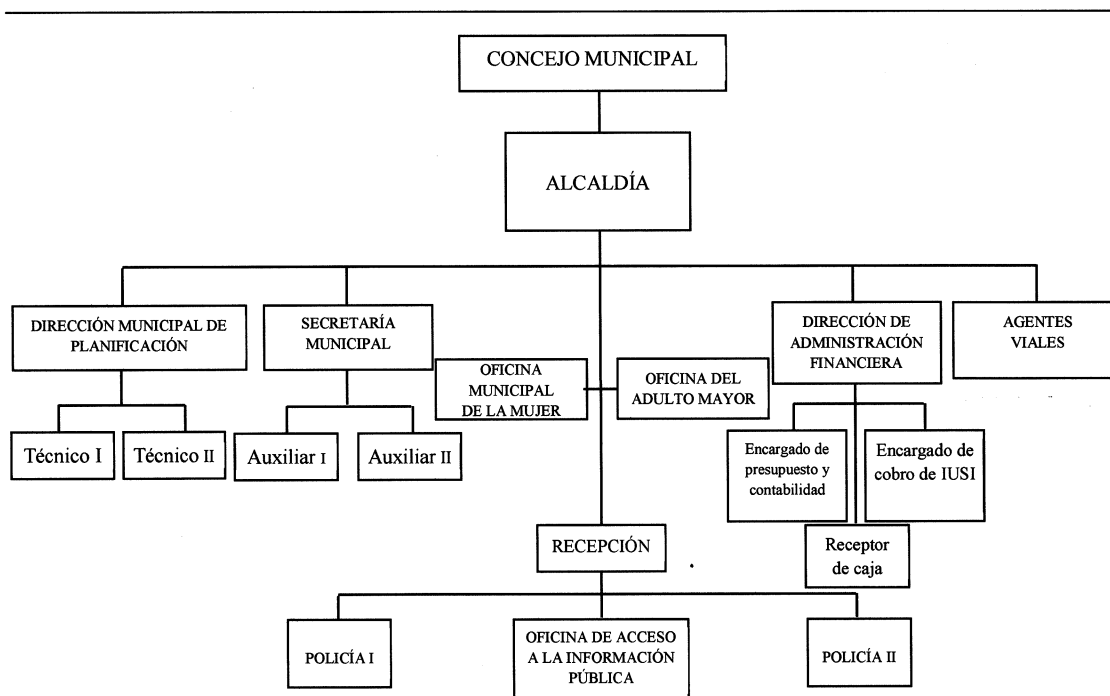
Según el XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del 2002, el municipio de Santa María Ixhuatán contaba con un pueblo, 26 caseríos, 11 fincas, 17 aldeas y un paraje. Con base a la información proporcionada por la municipalidad para el año 2017 está conformada por un pueblo, 19 caseríos, 6 fincas, 29 aldeas y un cantón. Esto indica que ha

disminuido el número de caseríos que han pasado a ser aldeas, debido al aumento de la población.

1.1.3.2 División administrativa

La división administrativa del Municipio está integrada por la Municipalidad, según lo describe los artículos 9, 33 al 98 del Código Municipal, Decreto número 12-20, del Congreso de la República de Guatemala, y está conformada de la siguiente forma: Concejo Municipal, Alcaldía, Dirección Municipal de Planificación, Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Municipal, Agentes Viales, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina del Adulto Mayor, Recepción y la Oficina de Acceso a la Información Pública. En la gráfica siguiente se muestra la estructura organizacional de la Municipalidad.

Gráfica 1
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Organigrama municipal
Año 2017



Fuente: municipalidad de Santa María Ixhuatán 2017.

Se analiza la estructura organizacional y se determina que no es correcto incluir puestos y unidades administrativas en un organigrama general debido a que este solo representa los órganos principales de la institución y sus relaciones de coordinación; por lo que la existencia de puestos no permite tener claridad de la estructura jerárquica, que acceda a una comunicación y flujo de trabajo efectivo.

- **Concejo Municipal**

“Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos”. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. (Código Municipal Decreto Número 12-2002, en su artículo 9, pág. 3)

- **Alcaldía**

Es la encargada de ejecutar y dar seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal. Ente que trabaja para cubrir las necesidades más latentes en las comunidades.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

En el año 2017 estaba conformado por veintiocho integrantes, que son los siguientes: Alcalde Municipal quien es el presidente o coordinador, seis representantes de la municipalidad que son: Síndico I, Síndico II, Concejales I, Concejales II, Concejales III y Concejales IV; tres de instituciones: Director del Centro de Salud, Policía Nacional Civil -PNC- y Coordinador Técnico Administrativo de Educación -CTA-; tres de la sociedad civil que pertenecen a la Cooperativa de servicios varios; y quince de los Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Cabe mencionar que no existe en la integración del COMUDE un representante del sector indígena y xinca, ni la participación de la mujer.

Estos se reúnen de manera periódica para conocer la situación de cada centro poblado y saber cuáles son las necesidades latentes en cada uno de ellos, proponen soluciones a cada problemática y desarrollan planes de acción en beneficio a la población.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-**

Es la entidad representante de cada centro poblado ante la municipalidad. En la mayoría de los centros poblados del Municipio cuentan con COCODE, el cual trabaja con la comunidad para detectar las necesidades que existen de cada uno.

1.1.4 Clima

El Municipio posee un clima templado, con una temperatura media variable según su estacionalidad, la cual oscila entre 20 y 25 grados centígrados; asimismo se manifiesta una precipitación pluvial que varía entre los 1,000 y 2,000 milímetros anuales, con una humedad relativa entre 75 y 80 %. La velocidad del viento promedio es de 3 kilómetros por hora y su dirección es variable, aunque tiende ser al sur. Las características climatológicas son variables debido a su topografía; la región está ubicada sobre dos franjas que constituyen la zona subtropical húmeda y subtropical muy húmeda, según la zonificación ecológica del país; en general el Municipio es de suelo húmedo. También existen algunas áreas planas al sur, con altas temperaturas similares a la costa sur.

1.1.5 Población

La conforman el grupo de personas que habitan en la extensión territorial de 113 km² de Santa María Ixhuatán. Es el principal recurso con que cuenta el Municipio, por su participación dentro del proceso productivo; por la oferta de trabajo que representa y por la demanda de productos de consumo y de servicios que forman parte de la economía.

1.1.5.1 Población total

La población del municipio de Santa María Ixhuatán para el año 2002 es de 19,480 personas según el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Para el año 2017 según proyecciones del INE la población asciende a 22,483 personas, con tasa de crecimiento poblacional de 1% del período 2002 al 2017.

- **Población por centro poblado y número de hogares**

Para realizar la proyección de hogares del año 2017 se toma que el número promedio de miembros de un hogar para el área rural es de 5.47 personas, según la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares -ENIGFAM-.

- Población por sexo

Se define como la clasificación entre hombres y mujeres que conforman el Municipio el cual se establece a través de un censo poblacional. El cuadro uno se presenta la población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad del municipio de Santa María Ixhuatán.

Cuadro 1
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años 2002 y 2017

Descripción / Año	2002	%	2017	%
Población por sexo				
Hombres	9,769	50	10,454	46
Mujeres	9,711	50	12,029	54
Total	19,480	100	22,483	100
Área Geográfica				
Urbana	3,456	18	3,989	18
Rural	16,024	82	18,494	82
Total	19,480	100	22,483	100
Grupo Étnico				
Indígena	173	1	225	1
No indígena	19,307	99	22,258	99
Total	19,480	100	22,483	100
Población por edad				
0 – 14	8,472	43	8,625	38
15 – 64	10,004	51	12,600	56
65 – más	1,004	6	1,258	6
Total	19,480	100	22,483	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior refleja el crecimiento poblacional en ambos sexos. El sexo femenino ha tenido una tasa de crecimiento de 1.4% del período 2002 a 2017; para el año 2017 representan el 54% de la población total; la población masculina ha crecido 0.5% durante el período de 2002 a 2017, lo que representa un 46% para el año 2017. La variable masculina analizada, ha decrecido porque ese segmento ha emigrado a la ciudad capital u otros países en busca de fuentes de trabajo y estudios para mejorar su nivel de ingresos económicos.

1.1.5.2 Población económicamente activa -PEA-

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2014) la Población Económicamente Activa -PEA- son todas las personas de 15 a 64 años, que realizan algún tipo de actividad económica o están en busca y tienen la disponibilidad de ejercer un empleo.

El cuadro dos muestra, que el mayor porcentaje de la PEA del Municipio se encuentra en el sexo masculino con 91% para el año 2017, esto indica que en su mayoría los hombres son lo que obtienen los ingresos para llevar a sus hogares, al realizar cualquier actividad económica y productiva.

Cuadro 2
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población económicamente activa -PEA-
Años 2002 y 2017

Descripción / Año	2002	%	2017	%
Por sexo				
Hombres	4,539	91	5,240	91
Mujeres	449	9	518	9
Total	4,988	100	5,758	100
Por área				
Urbana	848	17	979	17
Rural	4,140	83	4,779	83
Total	4,988	100	5,758	100
Por actividad				
Agrícola	4,240	85	4,894	85
Pecuario	24	1	29	1
Artesanal	6	0	6	0
Industrial	100	2	115	2
Servicios	448	9	518	9
Comercio	170	3	196	3
Total	4,988	100	5,758	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa en el cuadro anterior que la PEA en el área rural desde el año 2002 ha disminuido, en esta área se concentra la actividad económica, donde la mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas y los productos de sus cosechas son para autoconsumo y no los comercializan.

En cuanto a las actividades productivas la población del municipio de Santa María Ixhuatán, se dedica a la agricultura que abarca el 85%, las principales son: la producción de café y la siembra de granos básicos. La industria manufacturera, comercio y servicios, son las otras actividades económicas que han prevalecido en el Municipio.

1.1.5.3 Densidad poblacional

Se refiere al número promedio de habitantes del Municipio, en relación con la unidad de superficie dada del territorio donde se encuentra. En la tabla uno se muestra la densidad poblacional.

Tabla 1
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Densidad poblacional
Años 2002 y 2017

Fuente	Población	km²	Densidad habitantes/km²
Censo 2002	19,480	113	172
Proyección 2017	22,483	113	199

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La densidad poblacional del Municipio para el año 2017 es de 199, esto genera más demanda interna de bienes y servicios a nivel local. Al aumentar la población, también se da un incremento de las necesidades básicas como: salud, educación, alimentación, vivienda y empleo; la carencia de los mismos, no permite el desarrollo integral.

1.1.5.4 Migración

Es el desplazamiento de habitantes de un lugar a otro, este puede darse por razones sociales, económicas y políticas. En el caso de la inmigración: es el número de personas que por diversos motivos ingresan a un territorio para establecerse en él. Y emigración: Es el número de personas que abandonan las áreas de origen para establecerse en un nuevo lugar de residencia permanente.

El cuadro tres se puede observar el flujo de migración de las Aldeas.

Cuadro 3
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Migración
Años 2002 y 2017

Descripción / Año	2002	%	2017	%
Inmigrantes	1,349	23	1,508	20
Emigrantes	4,411	77	6,034	80
Total	5,760	100	7,542	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra, El flujo migratorio que llegó al Municipio en el año 2002 fue de 1,349, con un aumento de 159 personas más para el 2017 para un total de 1,508, y el que abandonó el Municipio en el año 2002 fue de 4,411, con un aumento de 1,623 personas más para el 2017 para un total de 6,034.

1.1.5.5 Desnutrición

De acuerdo con información de la memoria de labores del año 2016 del Centro de Salud del Municipio, se atendieron 620 casos por problemas de desnutrición. Según el Censo Nacional de Talla 2015 en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial, califican el Municipio con categoría de vulnerabilidad moderado. El 37.7% de los escolares se encuentra con retardo de talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica de 43%. Existe retardo moderado y severo de un 29% y 9% de forma respectiva. La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para la concentración, lo cual genera trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar.

1.1.5.6 Empleo

La relación de empleo y población del municipio de Santa María Ixhuatán es de 28% para el año 2002, debido a la escasez de trabajo, la agricultura es la principal fuente de ingresos, la cual se ve afectada por la temporalidad de las cosechas, plagas (en la actualidad la roya en los cafetales) y escasez de lluvia en los cultivos.

1.1.6 Remesas familiares

Con relación a las remesas familiares del Municipio, se verificó por medio de la entrevista realizada en la agencia bancaria BANRURAL, que las mismas provienen de Estados Unidos de América y Canadá; hasta el mes de junio del año 2017 se han pagado 7,580 remesas por un monto de Q 12,760,000.00. Los meses con más movimiento son marzo, abril, mayo, junio y diciembre. Los beneficiarios en la mayoría de los casos son padres e hijos, quienes reciben en promedio Q 1,500.00 en cada remesa.

1.2 SANTA ANITA Y SAN ANTONIO

En el presente apartado se describen los aspectos de los centros poblados como antecedentes históricos, localización y extensión, culturales, deportivos, la división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema de Santa Anita y San Antonio del municipio de Santa María Ixhuatán.

1.2.1 Antecedentes históricos

Se describen los sucesos que forman parte de la historia de Santa Anita y San Antonio.

1.2.1.1 Santa Anita

Este pueblo fue el primero que se formó en el territorio de Santa María Ixhuatán. Los primeros habitantes llegaron cuando escapaban de la conquista de los españoles, de un lugar que se llama Ixpaco al lado occidental de este lugar, eran de apellido Sipáquee. La aldea recibió el nombre de Nixtiquipa que hasta que fue conquistada por los españoles; al ser cristianizado comenzó a pertenecer al curato de Santa Ana, El Salvador, en honor a la Virgen de Santa Ana, fue llamado así de 1615 hasta 1875 porque el padre Marcelino Antonio Palacios fundó la cofradía “Nuestra Señora de Santa Ana” en 1788, esta cofradía empezó a tener el mando. Con el nombre de Santa Ana figuró entre las poblaciones del departamento de Santa Rosa, por Decreto, el cual se creó el 8 de mayo de 1852.

La cabecera municipal de Santa María Ixhuatán estuvo ubicada en Santa Anita, cuando el lugar era categorizado como municipio, fue conocido como Santa Ana y al convertirse en aldea se le denominó Santa Anita, para hacer referencia a un lugar más pequeño, luego el expresidente Justo Rufino Barrios por medio del acuerdo del 27 de enero de 1875, separa

del municipio de Santa María Ixhuatán a la comunidad de Santa Anita agregándole el nombre de Nixtiquipaque, el cual fue atribuido por la comunidad Xinca, para formar un nuevo municipio. (Entrevista al Alcalde Xinca, junio 2017).

1.2.1.2 San Antonio

El centro poblado de San Antonio era parte de Santa Ana cuando ésta tenía categoría de municipio. El nombre original de San Antonio era “Los Lemus”, fue una formación de una misma familia de apellido Lemus, la primera y numerosa; el centro de mayor recurrencia de la Aldea era en la iglesia católica, donde se concentraba la mayor parte de la población; en la gestión de gobierno del presidente Jorge Ubico, de 1931 a 1944, se estableció que las aldeas no podían llevar el nombre de apellidos de las familias que habitaban en el lugar y por lo mismo se le cambió a San Antonio, en honor a los Santos. El cambio de nombre se dio cuando se separó del municipio de Santa Ana y se suprimió la categoría de este, la cual pasó a ser aldea Santa Anita. (Entrevista al Alcalde Xinca, junio 2017).

1.2.2 Localización y extensión

En el presente apartado del capítulo se describe la localización geográfica de los centros poblados.

1.2.2.1 Santa Anita

Se encuentra ubicada en el municipio de Santa María Ixhuatán en el departamento de Santa Rosa, tiene categoría de Aldea; colinda al norte con San Antonio; al sur con Nuevo Pineda; al oeste con El Camalote y al este con la cabecera municipal de Santa María Ixhuatán; con 1,370 MSNM en el cantón El Centro, latitud 14°11'31.52"N y longitud 90°17'03.91"; posee una extensión territorial de 1.5 km², se encuentra a 2 km de distancia de la cabecera municipal; a 35 km de la cabecera departamental de Cuilapa y a 89 km de la ciudad de Guatemala. Está integrada por los cantones El Centro, El Sombrerito y El Cementerio.

1.2.2.2 San Antonio

Se encuentra ubicada en el municipio de Santa María Ixhuatán en el departamento de Santa Rosa, colinda al norte con San Pedro; al sur con Santa Anita; al oeste con la cabecera municipal de Cuilapa y al este con el caserío El Sintular; con 1,170 MSNM en el cantón El Centro, latitud 14°11'53.83"N y longitud 90°17'30.16"; cuenta con una extensión territorial de 3.5 km² se localiza a una distancia de 5 km de la cabecera municipal; a 38 km de la cabecera departamental de Cuilapa y 92 km de la ciudad de Guatemala. Está integrada por los cantones: El Centro, El Zope, El Pedrero, La Tejera y La Cañada.

1.2.2.3 Vías de acceso

El acceso para dirigirse a Santa Anita y San Antonio son las siguientes:

- Para la aldea Santa Anita, por la carretera CA-1 Oriente, kilómetro 71 al municipio de Santa María Ixhuatán y luego 2 km. para llegar al centro poblado y además se puede ingresar por l San Antonio.
- A San Antonio, por la carretera CA-1 Oriente, kilómetro 67 por el Municipio de Cuilapa en el cruce al Boquerón por la vía de la aldea Puerta Roja; también es posible por El Camalote y La Laguna para llegar al cantón El Pedrero de la aldea San Antonio; el ingreso es por Santa Anita.

A través del mapa dos se podrá conocer la localización geográfica de las Aldeas y sus colindancias.

1.2.3 División política y administrativa

Muestra la forma como están distribuidos los centros poblados, además es la entidad que se encarga de administrar cada una de las Aldeas de una forma ordenada.

Mapa 2
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Localización geográfica
Año 2017



1.2.3.1 División política

Las aldeas Santa Anita y San Antonio están conformadas por cantones, en la tabla siguiente se presentan los centros poblados.

Tabla 2
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
División política
Año 2017

Aldea Santa Anita	Aldea San Antonio
1. El Centro	1. El Centro
2. El Sombrerito	2. El Zope
3. El Cementerio	3. La Cañada
	4. El Pedrero
	5. Tejera

Fuente: elaboración propia, con base a entrevista realizadas a Consejos Comunitarios de Desarrollo - CODODE-

En la investigación de campo se determinó que Santa Anita cuenta con tres cantones y San Antonio con cinco. La mayor concentración de personas se encuentra en el cantón El Centro de Santa Anita con 67% y 53% en El Centro de San Antonio del total de la población.

1.2.3.2 División administrativa

La administración de las Aldeas la lleva a cabo el Consejo Comunitario de desarrollo -COCODE-, además de la Alcaldía Indígena Xinca.

- **COCODE San Antonio**

En cuanto a la división administrativa de los centros poblados, solo San Antonio cuenta con un COCODE establecido, el cual promueve el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad y es el encargado de proponer programas y proyectos de acuerdo con las necesidades de los habitantes. El COCODE está conformado de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III.

- **COCODE Santa Anita**

Al mes de junio del año 2017, no posee COCODE, debido a que no se han elegido a nuevas personas que ocupen los cargos respectivos y sean representantes de la comunidad.

- **Alcaldía Indígena Xinca**

Las comunidades cuentan con una Alcaldía Indígena Xinca que promueve la organización y participación con los COCODE, donde en conjunto identifican las necesidades locales para crear programas y proyectos con ayuda de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo integral de las comunidades.

1.2.4 Clima

Santa Anita y San Antonio pertenecen a tierras altas del municipio de Santa María Ixhuitán, departamento de Santa Rosa. El clima es variable, estos oscilan entre 18° y 20° en épocas de lluvia, que inician en el mes de mayo y se extiende al mes de septiembre las cuales presentan nubosidad densa, mientras que en la época de verano la temperatura se eleva y oscila entre 22° y 28° en los meses de noviembre y finaliza en abril, es por ello que durante el año predomina un clima templado cálido lo que permite un ambiente agradable y una vida más saludable para los habitantes.

Se determinó otros datos relevantes que se proporcionan en promedio según su frecuencia, como: vientos al norte a 3 km/h, la presión de 902.1 Mb, la visibilidad de 8 km, la precipitación en un 5%, la humedad un 96%, el sol se oculta entre las 18:00 y 18:40 horas, es importante mencionar también que poseen una latitud de 14°16'0" N y una longitud de 90°18'32" O.

Para estimar el dato se tomó como referencia el punto inicial y final de cada una de las Aldeas en mención; en Santa Anita se determinó en su punto inicial 1,300 metros, en el centro de 1,368 metros y al finalizar en el cantón El Cementerio a 1,539 metros; mientras que San Antonio inicia con una altura de 1,150 metros, en el centro es de 1,167 metros y al finalizar tiene 1,118 MSNM, el cual es el punto más bajo.

De cada uno de los puntos anteriores se determinaron las cantidades a través de un promedio, estos datos pueden variar según las estaciones del año o por algunos fenómenos naturales que afecten al país.

1.2.5 Población

Santa Anita y San Antonio está integrada por todas las personas que habitan en su área territorial de 1.5 km² y 3.5 km² cada una.

1.2.5.1 Población total

Para el año 2002 de Santa Anita fue de 569 y San Antonio 814, según el censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-; la población para el año 2017 según investigación de campo es de 585 para Santa Anita y 838 para San Antonio.

El cuadro se muestra la distribución de habitantes en cantón de los diferentes centros poblados.

Cuadro 4
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Población total y número de hogares por centro poblado
Años 2002 y 2017

No.	Centros Poblados	Censo 2002		Censo USAC 2017	
		Población	Hogares	Población	Hogares
1	Cantón el Centro Santa Anita	569	114	391	96
2	Cantón el Sombrerito	-	-	116	27
3	Cantón el Cementerio	-	-	78	28
Total		569	114	585	151
1	Cantón el Centro San Antonio	814	163	447	128
2	Cantón El Zope	-	-	84	21
3	Cantón El Pedrero	-	-	194	43
4	Cantón La Tejera	-	-	98	21
5	Cantón La Cañada	-	-	15	4
Total		814	163	838	217

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el anterior cuadro cuatro se detalla el número de personas y hogares de cada Aldea y Cantón. En el año 2002 la población se concentraba solo en El Centro, lo cual en 2017 se ha dispersado al resto de Cantones.

- Población por centro poblado

La distribución de las personas por edades, sexo y cantones demuestran la forma de integración de la población de Santa Anita y San Antonio. De esta forma se puede evaluar la distribución de su población. Se logra determinar en qué lugar se encuentra la concentración de las personas por edades, qué población por sexo es la predominante y qué cantón es el más poblado, así mismo determinar el ritmo de crecimiento poblacional que han tenido las Aldeas en comparación con el censo del año 2002 del INE.

Según investigación de campo la población de Santa Anita es de 585 personas para el año 2017, el cantón El Centro de Santa Anita abarca 67%, El Sombrerito 20% y El Cementerio 13% y San Antonio cuenta con 838 habitantes y se divide por los siguientes cinco cantones: El Centro posee el 53%, El Zope 10%, El Pedrero 23%, La Tejera 12% y La Cañada 2% del total de la población.

En el siguiente cuadro se describe la población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica de las aldeas:

Cuadro 5
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica
Años 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002				Censo USAC 2017			
	Santa Anita	%	San Antonio	%	Santa Anita	%	San Antonio	%
Población por sexo								
Masculino	265	47	291	50	400	49	399	48
Femenino	304	53	294	50	414	51	439	52
Total	569	100	585	100	814	100	838	100
Población por edad								
00-14	226	40	178	30	335	41	283	34
15-64	306	54	350	60	442	54	503	60

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002				Censo USAC 2017			
	Santa Anita	%	San Antonio	%	Santa Anita	%	San Antonio	%
65-más	37	6	57	10	37	5	52	6
Total	569	100	585	100	814	100	838	100
Población por pertenencia étnica								
Indígenas	1	-	4	1	-	-	6	1
No Indígena	568	100	581	99	814	100	832	99
Total	569	100	585	100	814	100	838	100
Población por área geográfica								
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-
Rural	569	100	585	100	814	100	838	100
Total	569	100	585	100	814	100	838	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro anterior se muestran datos la población según Censo del INE del año 2002 y datos para el 2017 según investigación de campo.

1.2.5.2 Población económicamente activa -PEA-

La PEA comprendida entre las edades de 15 a 64 años, representa la fuerza de trabajo de un centro poblado. En el siguiente cuadro se muestran la información de las Aldeas investigadas.

Cuadro 6
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años 2002 y 2017

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Por sexo								
Hombres	109	88	169	48	179	92	243	48
Mujeres	15	12	181	52	16	8	260	52
Total	124	100	350	100	195	100	503	100
Por área								
Rural	124	100	350	100	195	100	503	100

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Total	124	100	350	100	195	100	503	100
Por actividad productiva								
Agrícola y pecuaria	104	83	171	49	172	88	310	62
Explotación de minas	-	-	-	-	1	1	-	-
Industria manufacturera	5	4	5	1	10	5	5	1
Electricidad, gas y agua	-	-	2	1	1	1	1	-
Agroindustrial	-	-	4	1	-	-	5	1
Construcción	6	5	5	1	2	1	6	1
Comercio	1	1	8	2	3	1	11	2
Transporte	-	-	1	-	-	-	2	-
Financieras	1	1	2	1	2	1	3	1
Enseñanza	7	6	15	4	1	1	14	3
Servicios	-	-	119	35	3	1	124	25
Otras	-	-	18	5	-	-	22	4
Total	124	100	350	100	195	100	503	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro seis muestra que el 52% de la PEA es del sexo femenino para el 2017, mientras que la participación del sexo masculino es de 48%. Se ha visto un crecimiento de la PEA en el sexo femenino, debido a que el crecimiento de dicha población también ha incrementado y representa 50% y 52%.

Las actividades productivas que más se destacan en Santa Anita y San Antonio son: agricultura que abarca 49% y 62%, entre estas la siembra de maíz, frijol, café y banano; la segunda actividad que sobresale en ambas Aldeas es la de servicios con 34% y 25% de las cuales se pueden mencionar, servicios personales de mecánica automotriz, seguridad privada y pública, maestros de educación, conserjería, entre otras.

La PEA en Santa Anita y San Antonio por área, tanto en el año 2002 como en 2017 es el 100% en el área rural, debido a que estas no cuentan con un área urbanizada.

1.2.5.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional demuestra cuantos habitantes tiene la aldea por cada Km², Santa Anita cuenta con una extensión territorial de 1.5 Km², San Antonio cuenta con una extensión territorial de 3.5 Km², como lo podemos observar en la tabla tres.

Tabla 3
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Densidad poblacional
Años 2002 y 2017

Descripción	Aldea Santa Anita		Aldea San Antonio	
	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2002	Censo 2017
Población	569	585	814	838
Extensión territorial (km ²)	1.5	1.5	3.5	3.5
Densidad habitante/km ²	379	390	233	239

Fuente: elaboración propia con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según investigación de campo, la densidad poblacional para el año 2017 en Santa Anita es de 390 y para San Antonio de 239 habitantes por km². La tasa de crecimiento poblacional de 0.18% y 0.19%. Una densidad poblacional creciente genera más demanda interna de bienes y servicios. Al aumentar la población, también se da un incremento de las necesidades básicas como: salud, educación, alimentación, vivienda y empleo, que son consecuencia de la falta de políticas de desarrollo.

1.2.5.4 Ingresos

El ingreso mensual de las familias ayuda a determinar el nivel de pobreza en la que viven los miembros del hogar. Para el efecto del comportamiento de los ingresos mensuales de las familias de las Aldeas.

Las familias en Santa Anita que tienen un ingreso mensual menor a Q 600.00 son 51 hogares que representa un 34%; los que reciben de Q 601.00 a Q 1,200.00 son 32 hogares con 21%; estos son los dos rubros que se califican en extrema pobreza. Los que tienen uno mayor a Q 3,000.00 destacan en servicios personales de enseñanza y públicos entre ellos:

mecánica automotriz, seguridad privada y/o pública, conserjería, entre otros. Se detalla en el cuadro siete los niveles de ingresos para cada hogar.

Cuadro 7
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Niveles de ingreso
Año 2017

Niveles de ingreso	Santa Anita		San Antonio	
	Hogares	%	Hogares	%
De Q 1.00 a Q. 600.00	51	34	83	38
De Q 601.00 a Q 1,200.00	32	21	78	36
De Q 1,201.00 a Q 1,800.00	22	15	25	12
De Q 1,801.00 a Q 2,396.00	10	7	7	3
De Q 2,397.00 a Q 3,000.00	11	7	9	4
De Q 3,001.00 a Q 3,600.00	3	2	5	2
De Q 3,601.00 a Q 4,257.00	7	5	3	1
De Q 4,258.00 a Q 4,860.00	1	1	1	1
De Q 4,861.00 a Q 5,460.00	5	3	4	2
De Q 5,461.00 y más	9	5	2	1
Totales	151	100	217	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Como se muestra en el cuadro anterior, los ingresos de las familias de las aldeas Santa Anita y San Antonio son bajos debido a que la mayoría de los jefes de hogar se dedican a actividades agrícolas y las cosechas son para consumo propio, tienen crianza de animales domésticos, pero estos son utilizados para su autoconsumo.

1.2.5.5 Niveles de pobreza

Los niveles de pobreza de Santa Anita y San Antonio muestran el desarrollo de las familias residentes. Según el INE para un país el uso de la Canasta Básica de Alimentos - CBA- con un indicador económico, de los más usados y aprobados por el Sistema de Integración Centroamericana –SICA- para medir la pobreza mediante el Método de Línea de Pobreza o Método de Ingreso.

- **Pobreza extrema**

La línea de pobreza extrema para Santa Anita es de 76% con un ingreso menor a Q 2,395.83, este ingreso no alcanza para que las familias cubran los costos de la CBA, la cual es el conjunto de alimentos, expresados en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de calorías de un hogar promedio, la cual tiene un costo para mayo 2017 de Q 4,170.65 lo que representa Q 139.20 diarios.

La Canasta Básica Vital -CBV-, además del mínimo alimentario, incluye los servicios básicos, tales como agua, luz, vestuario, salud, transporte, comunicaciones, recreación y educación, ésta tiene un costo para mayo 2017 de Q 7,610.68 y diario es de Q 253.69. Para San Antonio la línea de pobreza extrema es de 89% con un ingreso menor a Q 2,395.83, dicho ingreso no alcanza a las familias para cubrir los CBA.

La línea de pobreza establece que un hogar es pobre cuando sus ingresos son menores al costo de una canasta básica de bienes y servicios requeridos para mantener un nivel mínimo de subsistencia.

La tabla cuatro muestra cómo se puede clasificar las líneas de pobreza extrema y pobreza no extrema, pobreza total y la no pobreza para las aldeas.

Tabla 4
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Pobreza departamental, municipal y por aldea
Años 2011 y 2017

Descripción	Pobreza Extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza %	No pobreza %
Departamento de Santa Rosa (2011)	14	49	63	37
Municipio de Santa María Ixhuatán (2011)	19	48	67	33
Aldea Santa Anita (Censo USAC 2017)	76	14	90	10
Aldea San Antonio (Censo USAC 2017)	89	8	97	3

Fuente: elaboración propia con base a mapas de pobreza rural en Guatemala 2011, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la tabla cuatro se muestran los distintos niveles de pobreza que existen en el Departamento, Municipio y las Aldeas.

1.2.5.6 Empleo

Según investigación de campo, el 74.6% de la población de Santa Anita y el 73.2% de San Antonio se encuentra empleada. Cabe mencionar que la actividad agrícola es la mayor generadora de empleos en ambas Aldeas, aunque en ocasiones se ve afectada en la temporalidad de las cosechas, las plagas, la escasez de lluvia y el bajo precio de la mano de obra.

- **Subempleo**

Según investigación de campo, en Santa Anita el 29% de la población está subempleada y en San Antonio el 31%. Estas personas trabajan en condición de subempleo debido a que no utiliza el total de su capacidad por ser empleado por horas o por días, lo que constituye un trabajo temporal.

- **Desempleo**

Según investigación de campo, el 25.4% de la población de Santa Anita y 26.8% de San Antonio, se encuentra desempleada, esto por la falta de fuentes de empleos, se debe a que en las Aldeas la actividad agrícola es la que predomina, 48.9% para Santa Anita y 61.6% para San Antonio.

1.2.5.7 Desnutrición

Según memoria de labores del centro de salud del municipio de Santa María Ixhuatán, se han tenido alrededor de 620 casos de desnutrición del Municipio. En Santa Anita se han registrado tres casos y en San Antonio siete.

Estos casos son asignados en el centro de salud del Municipio, para después ser trasladados al hospital regional de Cuilapa donde son reubicados en centros nutricionistas. Existen más casos de desnutrición en los hogares, pero los padres de familia no llevan los a los niños para que sean atendidos.

1.2.5.8 Vivienda

Es de suma importancia, debido a que de ella dependerán sus condiciones de vida. En los centros poblados se determinó la forma y tipo de propiedad de las viviendas, el cual se muestra el cuadro ocho.

Cuadro 8
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Propiedad de la vivienda
Años 2002 y 2017

Descripción	Aldea Santa Anita				Aldea San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Forma de propiedad								
Propia	130	96	139	96	179	98	203	95
Alquilada	-	-	3	2	-	-	4	2
En Préstamo	6	4	3	2	4	2	6	3
Total	136	100	145	100	183	100	213	100
Tipo propiedad								
Casa formal	161	100	115	79	209	100	146	69
Covacha	-	-	9	6	-	-	27	13
Palomar	-	-	-	-	-	-	-	-
Improvisada	-	-	-	-	1	-	12	6
Apartamento	-	-	4	3	-	-	2	1
Rancho	-	-	17	12	-	-	26	12
Total	161	100	145	100	210	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior se demuestra que las propiedades de las familias de las Aldeas son adquiridas de distintas formas y las cuales son construidas según sus posibilidades económicas.

- **Propiedad de la vivienda**

En Santa Anita y San Antonio el mayor porcentaje de vivienda es propia; por lo que representa 96% y 95%, no tienen mayor cambio con los datos comparados con el censo 2002. Las casas formales han tenido una disminución por el deterioro que han sufrido a lo largo de los años, que ha pasado de un 100% en el año 2002 a 69% para el año 2017 en

Santa Anita. Para San Antonio de 100% a 69%; han aumentado las viviendas de tipo covacha con 9% y ranchos 12%, en San Antonio 12% para las covachas y 12% para los ranchos.

El cuadro nueve muestra de qué forma se encuentran las construcciones en los centros poblados:

Cuadro 9
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Análisis de la vivienda
Años 2002 y 2017

Descripción	Aldea Santa Anita				Aldea San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Materiales								
Paredes								
Ladrillo	0	0	0	0	1	0	1	0
Block y concreto	97	60	115	79	79	38	140	66
Adobe	10	7	0	0	5	2	4	2
Madera/tablas	39	24	13	9	120	58	29	14
Lámina metálica	0	0	14	10	0	0	35	16
Bajareque	15	9	0	0	4	2	4	2
Lepa o palo	0	0	3	2	1	0	0	0
Total	161	100	145	100	210	100	213	100
Techo								
Concreto	1	1	4	3	2	1	0	0
Lámina metálica	159	98	137	94	208	99	209	99
Asbesto cemento	0	0	0	0	0	0	0	0
Teja	1	1	4	3	0	0	3	1
Palma	0	0	0	0	0	0	1	0
Total	161	100	145	100	210	100	213	100
Piso								
Ladrillo cerámico	5	3	17	12	1	0	28	13
Ladrillo de cemento	78	48	57	39	68	33	60	29
Granito	0	0	14	10	0	0	24	11
Ladrillo de barro	0	0	0	0	4	2	0	0
Madera	1	1	0	0	1	0	1	0
Tierra	52	32	57	39	109	52	100	47
Material no establecido	25	16	0	0	27	13	0	0
Total	161	100	145	100	210	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro nueve se muestra el tipo de material del cual están construidas las viviendas en Santa Anita y San Antonio; en ambas predominan las casas de materiales con paredes de block, techos de lámina, piso de cemento y de tierra.

Según la investigación de campo, para el año 2017 el material con la que están construidas las paredes de las viviendas de Santa Anita, el que predomina es el block con 79%; en la estructura del techo es la lámina 94%. En cuanto al piso, es el cemento con 39% y de tierra 39%. Para San Antonio las paredes están construidas en 66% de block, los techos son de lámina con 99%, y el piso 47% de tierra y solo 29% es cemento.

1.2.6 Migración

La migración mide el movimiento de personas que llegan a radicarse a un lugar establecido, como las que decidieron salir del mismo; en la población de las Aldeas de estudio se encuentra expuesta la inmigración y la emigración, las cuales se dan por diferentes motivos que han tenido los pobladores, el principal de ellos por busca de una mejora en su desarrollo social y económico.

1.2.6.1 Inmigración

Este movimiento consiste en la llegada de nuevos habitantes a las Aldeas, según los estudios realizados se determinó que esta tasa tiene un bajo porcentaje, debido a falta de desarrollo del lugar.

1.2.6.2 Emigración

Es el desplazamiento de la población de una región a otra, en este caso se analiza cuantas personas han emigrado de las Aldeas hacia otros lugares, para dar a conocer el tipo y los motivos de emigración. Para el año 2017 el 5% del Santa Anita y 4% de San Antonio emigró de forma temporal o permanente hacia otros centros poblados.

En la mayoría de los casos es el padre de familia es quien emigra en busca de oportunidades de trabajo para la mejora de la economía del hogar y con frecuencia su emigración es permanente.

1.2.7 Ecosistema

Se conoce al conjunto de especies que existen en un área determinada y que interactúan entre ellos en sus diferentes ambientes, es importante analizar los factores que lo integran y poder conocer las propiedades actuales que benefician a las Aldeas.

1.2.7.1 Agua

Este es un elemento que se encuentra en la naturaleza y que puede ser representada por diferentes fuentes hídricas. En las Aldeas está formada por cinco nacimientos: El Chorro en el cantón El Pedrero, Las Pilas en el cantón El Centro, La Pilona en el cantón La Cañada, El Barranco en el cantón El Zope y La Tejera en el cantón La Tejera y dos quebradas: El Zope en el cantón El Zope y La Cañada en el cantón La Cañada que atraviesan territorio de la aldea San Antonio.

1.2.7.2 Bosque

De acuerdo con una estimación estadística realizada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, se presenta la situación de los bosques en las Aldeas, de la siguiente forma: en Santa Anita el área sin cobertura forestal es 0.40 km² y bosque secundario/arbustos 1.1 km²; en San Antonio es 0.60 km², 1.6 km² y latifoliadas/cultivos 1.3 km², dicho cálculo se efectuó, en el año 2012, a una escala de 1:250,000. En el mapa cinco se muestra el nivel boscoso de los centros poblados.

- **Bosque secundario forestal**

Tierra con vegetación leñosa de carácter sucesional secundaria o que se desarrolló una vez que la vegetación original ha sido eliminada por actividades humanas y/o fenómenos naturales. En Santa Anita y San Antonio este tipo de bosque se encuentra de forma dispersa; este tipo de árboles los utilizan las personas para obtener leña y sombra.

- **Latifoliadas/cultivos**

La agricultura se utiliza en las masas forestales para obtener de ellas una producción. En Santa Anita y San Antonio hay una gran parte de terreno que se utiliza para sembrar café, maíz y frijol.

- **Área sin cobertura forestal**

Son áreas que carecen de vegetación, donde se encuentran las calles y viviendas.

1.2.7.3 Suelos

Es la capa superior de la superficie terrestre, compuesta de minerales y materia orgánica en descomposición. La acción del sol, la lluvia, el viento y la vida microbiana, pueden dar fertilidad a un suelo.

Los suelos de la región, de acuerdo con la “Clasificación del Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala”, del Instituto Agropecuario Nacional -IAN- 1956, pertenecen a las series Comapa y Cuilapa, éstos son profundos sobre materiales volcánicos mezclados o de color oscuro, se usan de forma extensa para la producción de café, maíz y banano como producción secundaria.

Según su clasificación los suelos Comapa son superficiales, agrícolas de lava máfica, ondulados de drenaje interno moderado, color café oscuro, textura arcillosa, friables de 15 a 25 centímetros de profundidad, subsuelo café rojizo, friable, arcilloso de 1 a 5 metros de profundidad, drenaje regular, alta retención de humedad, moderados en fertilidad y contenido de materia orgánica PH 6.0.

En la aldea Santa Anita el tipo de suelo Comapa posee una extensión de 0.9 km² y Cuilapa de 0.6 km², mientras que en San Antonio el tipo Comapa tiene 1.82 km² y Cuilapa 1.68 km².

Por falta de recursos económicos, tecnología adecuada y desconocimiento, se ha cambiado el uso del suelo de forestal a agrícola; esto ha ocasionado un considerable deterioro de los suelos y desaparición de recursos forestales.

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora está compuesta por el conjunto de plantas que posee una región, la cual varía según el clima, la tierra y el cuidado que tenga.

Las principales especies de la flora de las Aldeas son: Guarumo, Hormigo, Madre Cacao, Guachipilín, Cedro, Pino Colorado, Pito, Conacaste, Encinos, Paterna, Lloro Sangre, Matilisguate, Amate, Ciprés, Guayaba, Guapinol, Sauce, Flor amarilla, Coyolillo, Laurel, Caspirol, Aguacate, Volador, Sincuya, Caulote y Escobillo.

Sin embargo, se pueden encontrar áreas boscosas de origen natural, clasificándose en zonas de bosque muy húmedo subtropical (cálido) y bosque húmedo subtropical (templado). Los principales árboles y plantas utilizados para sombra en el cultivo de café están clasificados de la siguiente manera, permanentes: cuje, cushín, caspirol, paterna y gravilea; temporal: banano y plátano. Las especies ornamentales más representativas en el Municipio lo constituyen los rosales, buganvillas, claveles, orquídeas, ninfas de agua y geranios. Se cuenta con variedad de árboles frutales los que se pueden mencionar: naranja, mango, jocote, nance y guayaba.

La fauna es todo el conjunto de especies de animales que conviven en una región geográfica, esta se divide en dos grupos: silvestres y domésticos, en las aldeas están integrados de la siguiente manera.

Silvestre: tacuazín, mapache, comadreja, armadillo, rata de monte, murciélago, conejo, zorrillo. Aves silvestres: palomas, pijuy, chorchá, pájaro carpintero, ceniztonle, zopilote, codorniz, cheje, colibrí, gavián, lechuza, tecolote, sanate, cuatroojos, navajo, entre otras. Anfibios: ranas y sapos. Reptiles: serpiente cascabel, masacuata y coral, lagartija, iguana y tamagás, barba amarilla, bejuquillo, chichicuba, cantil entre otros.

Domésticos: perros, gatos, porcinos, equinos, vacunos, caprinos y cuninos. Aves domésticas: gallinas, chompipes, patos, loros, pericas, gansos.

1.2.7.5 Orografía

La orografía es representativa debido a que la extensión territorial es sobre superficies inclinadas lo que provoca la existencia de cerros; en la aldea Santa Anita el más importante por su significado religioso es el Cerro de la Cruz, conocido así por la cruz que se construyó

en ese lugar durante el año 2000, para conmemorar el año del jubileo de la iglesia católica; fue inaugurada por el párroco sacerdote José Domingo Rodríguez. En el sitio se celebran actividades religiosas y también es muy visitado por las personas para admirar su vista panorámica.

1.2.7.6 Áreas protegidas

De acuerdo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- no existe ningún área protegida en Santa Anita y San Antonio. Sin embargo, por su valor histórico, religioso y recreativo en el Cerro de la Cruz se encuentra el monumento de la cruz en Santa Anita, este ha sido objeto de conservación por los pobladores de la misma y aldeas aledañas, debido a que le brindan protección como patrimonio invaluable.

1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL CENTRO POBLADO

El ámbito social de Santa Anita y San Antonio está integrado por las organizaciones, servicios básicos, infraestructura, entidades de apoyo; así mismo, se presenta un análisis de los riesgos de las posibles amenazas sociales y naturales a las que están expuestos los pobladores de las Aldeas.

1.3.1 Organización

A continuación, se describen las organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y otras existentes en las Aldeas.

1.3.1.1 Sociales

Las organizaciones sociales que se encuentran en función dentro de las Aldeas son: COCODE, la Alcaldía Xinca ubicada en Santa Anita, las cuales se encargan de velar por las necesidades de ambas comunidades; también existen las organizaciones educativas creadas en cada una de las escuelas.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Se constituye de forma legal por medio del Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala; su objetivo es organizar y coordinar la administración pública

mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, además de la coordinación interinstitucional pública y privada.

El primer COCODE en Santa Anita y San Antonio se organizó en el año 2002, cuando el Congreso de la República emitió la Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, las reformas a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y al Código Municipal, Decreto Número 12-2002, leyes que van relacionadas con la organización de las comunidades del país, todo esto con el propósito de brindar mayor participación de la población, en la programación, elaboración y ejecución de proyectos con el apoyo de las municipalidades. Los COCODE quedaron en sustitución de los Comités de Desarrollo Local, los cuales están organizados en Asamblea Comunitaria conformada por los residentes de una misma comunidad y el órgano de coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos; tienen como función principal elegir a los integrantes del órgano de coordinación y fijar el período de duración de los cargos; además de facilitar, promover y apoyar a la organización a través de la participación efectiva de la comunidad; políticas, programas y proyectos de protección, promoción integral para la niñez, adolescencia y la mujer.

- COCODE de Santa Anita

Fue electo en una reunión sostenida en la comunidad el día 26 de enero del 2014, para el efecto se faccionó el acta correspondiente, en donde se constituye la Asamblea General.

Se compone de siete integrantes, entre ellos, el alcalde comunitario, vicealcalde comunitario, secretario, tesorero, vocal I, vocal II y vocal III; recibe financiamiento para los proyectos de parte de la municipalidad de Santa María Ixhuitán, pero también pueden optar por solicitar financiamiento a otras organizaciones privadas. Entre sus limitaciones, está la falta de apoyo por parte de la comunidad y de la Municipalidad. La organización no se encuentra vigente en la Aldea, debido a que los miembros no han actualizado su carné en la Municipalidad que los acredita como representantes locales, cesó sus funciones el 12 de marzo del 2016.

- **COCODE de San Antonio**

Fue electo en reunión comunitaria sostenida el día 27 de agosto del 2015, para el efecto se faccionó el acta correspondiente en donde la Asamblea General procedió a elegir a siete integrantes.

El financiamiento de los proyectos son recursos de la comunidad, la Municipalidad y organizaciones no gubernamentales; el retiro de algunos miembros y falta de apoyo de la Municipalidad son algunas de las limitantes; en la actualidad se encuentra vigente con solo cuatro miembros, el vicepresidente, vocal IV, vocal V y vocal VI, que fueron electos como apoyo de todo el COCODE, los cuales realizan las funciones del cargo del presidente.

- **Alcaldía Xinca**

Se encuentra en la aldea Santa Anita, la cual es una organización local representativa comunitaria con autoridad territorial.

El propósito es promover los derechos de la comunidad como pueblo indígena para tener voz ante cualquier autoridad civil o institución; además de promover, acompañar y defender los derechos colectivos e individuales de los comunitarios, por medio del empoderamiento del alcalde Xinca y la construcción de modelos sostenibles para el desarrollo comunitario; fue constituida el 29 de enero de 2012. Cuenta con siete integrantes, los alcaldes I, II, III, IV, V, VI y VII; el financiamiento para sus actividades proviene de la comunidad y de la Municipalidad; las limitaciones son el desconocimiento de las funciones de la Alcaldía por parte de algunos pobladores.

1.3.1.2 Ambientales

En Santa Anita y San Antonio no existe ninguna organización dedicada a la protección del medio ambiente; sin embargo, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la iglesia católica han promovido la reforestación en fincas y comunidades.

1.3.1.3 Culturales

Dentro de Santa Anita existe una organización cultural encargada de la planificación y coordinación de las actividades de la fiesta patronal y titular, no tiene una estructura de cargos, debido a que es abierta para que se puedan integrar todas las personas que deseen apoyar. A diferencia de la aldea San Antonio donde no existe ninguna organización de este tipo, las familias que deciden involucrarse son las encargadas de la realización de estas.

- **Comité de feria**

En Santa Anita es la encargada de planificar y desarrollar las actividades en cada evento; recibe financiamiento por parte de los pobladores, no tiene un número de integrantes definidos, debido a que las personas se integran de manera voluntaria.

En la aldea San Antonio las actividades festivas son realizadas y financiadas por las familias del lugar.

1.3.1.4 Deportivas

En Santa Anita y San Antonio no existe alguna organización que desarrolle actividades deportivas; sin embargo, poseen cuatro equipos que organizan partidos de fútbol de manera informal en la cancha ubicada en San Antonio.

1.3.1.5 Otras

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que existen otras organizaciones en los centros poblados, descritas a continuación.

- **Religiosas**

Se determinó que en ambas Aldeas existe iglesia evangélica y católica, la iglesia católica está administrada por una Junta Directiva electa por los miembros y autorizada por el párroco de esta, el financiamiento proviene de forma directa de las aportaciones de los creyentes; en la iglesia evangélica solo se dan organizaciones internas para llevar a cabo sus actividades.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son los medios de desarrollo para los hogares de los centros poblados. A continuación, se realiza la descripción de los servicios básicos existentes en I Santa Anita y San Antonio.

1.4.1 Educación

En Santa Anita existen dos establecimientos educativos; el Centro de Educación Integral PAIN de educación preprimaria y la Escuela Oficial Rural Mixta de Santa Anita de educación primaria.

En San Antonio hay tres centros educativos: Escuela Oficial de Párvulos de nivel preprimaria, la Escuela Oficial Rural Mixta de nivel primaria (jornada matutina), Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria (jornada vespertina) las cuales funcionan en él mismo espacio físico y La Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío el Pedrero” de nivel preprimaria y primaria.

El numero de alumnos inscritos para el año escolar 2017 fueron: en Santa Anita cuenta con una inscripción inicial de 152 alumnos en los distintos centros educativos a nivel preprimaria, primaria y básicos. Y en San Antonio existe un total de 262 alumnos inscritos en sus tres centros educativos de preprimaria, primaria y básicos; el centro de educación básica tiene alta demanda debido a que los alumnos provienen de las aldeas Santa Anita, San Antonio, San Pedro y La Laguna.

1.4.2 Salud

En Santa Anita y San Antonio no existe centro asistencial, la población acude al Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal de Santa María Ixhuatán. En la aldea San Antonio existió un centro de convergencia que inició en el año de 1998 y dejó de prestar servicios en el año 2015; la población infantil es atendida una vez al mes para chequeos médicos, esta actividad es realizada y financiada por la Organización no Gubernamental - ONG-, Asociación de Promotores y Comadronas de Ixhuatán -ASOPROCI-.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle de las diferentes enfermedades causas de morbilidad que han afectado a la población de las Aldeas en 2017.

Cuadro 10
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Casos de morbilidad
Año 2017

Causas	Santa Anita		San Antonio	
	No. casos	%	No. casos	%
Respiratorias	136	35	191	39
Gastrointestinales	82	21	99	20
Virales	41	10	30	7
Musculares	20	5	10	2
Chikungunya	80	20	121	25
Dengue	30	8	21	4
Zika	0	0	8	2
Malaria	0	0	1	0
De piel	3	1	5	1
Morbilidad general	392	100	486	100
Respiratorias	18	38	6	37
Gastrointestinales	17	35	7	44
Virales	8	17	2	13
Chikungunya	5	10	1	6
Morbilidad Infantil	48	100	16	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según información contenida en el cuadro 10, las enfermedades más comunes en la población de las Aldeas son respiratorias, con 35% para Santa Anita y 39% para San Antonio; las gastrointestinales abarcan alrededor de 21% en cada Aldea, estos casos se producen debido a la inadecuada estructura de las viviendas, por el tipo de piso de cada hogar debido que en la mayoría es de tierra o al no contar con el servicio de agua potable y no purificar el agua que consumen; otro factor puede ser por los distintos desagües de aguas servidas que emergen de las casas y que se acumulan en las calles lo que proliferan moscas, mosquitos y zancudos que provocan otro tipo de enfermedad tanto en niños como en adultos. Otra que ha afectado a las dos Aldeas ha sido la Chikungunya que se transmite a través de zancudos.

1.4.2.1 Tasa de morbilidad general

Número de personas enfermas en un lugar y tiempo determinado, útil para estudiar el control de las enfermedades.

1.4.2.2 Tasa de mortalidad

Es la relación entre el número de fallecidos durante el año y la población total. Las causas de mortalidad general en las Aldeas son por muerte natural, paro cardíaco, insuficiencia cardíaca congestiva, accidente laboral y enfermedades respiratorias. La tasa de mortalidad en Santa Anita es de 10 y en San Antonio es de seis por cada 1,000 habitantes.

1.4.2.3 Tasa de mortalidad infantil

Relación entre el número de muertes en menores de un año y el número de nacidos vivos durante el mismo. En Santa Anita se registraron seis nacimientos y ningún fallecimiento durante el 2016 y al 18 de abril de 2017 no se ha registrado nacimientos ni fallecimientos infantiles para ese centro poblado. Para San Antonio, no existe mortalidad infantil, en el 2016 se registraron siete nacimientos; al 18 de abril tampoco se han registrado nacimientos o muertes maternas según el MSPAS por medio del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-.

1.4.2.4 Tasa de natalidad

Indica el número de nacimientos vivos por cada 1,000 habitantes durante un año determinado. Para el año 2016, en la aldea Santa Anita es de 10 nacimientos por cada 1,000 habitantes y para San Antonio es de ocho. Para el año 2017, al 18 de abril no se registraban nacimientos de niños según los registros del Centro de Salud del Municipio.

1.4.3 Agua

El servicio de agua potable es esencial para los habitantes de las Aldeas; sin embargo, estos no cuentan con él, algunos hogares se beneficiaron de agua entubada en cierto período de tiempo, a continuación, se presenta el detalle de hogares que con anterioridad y en la actualidad cuentan con este beneficio.

Cuadro 11
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Cobertura de agua
Años 2002 y 2017

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Con servicio	119	88	0	0	100	55	0	0
Sin servicio	17	12	145	100	83	45	213	100
Total	136	100	145	100	183	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del 2002 del -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo con datos del censo 2002, el 88% de los hogares de Santa Anita contaba con servicio de agua entubada y para San Antonio era del 55%; al 2017 se determinó que los hogares de ambas Aldeas no cuentan con dicho servicio; se dejó de proporcionar agua entubada entre los años 2006 y 2007 por la deuda que la Municipalidad tiene con la Distribuidora de Electricidad de Oriente –DEORSA-, que asciende a Q 75,000.00; toda la tubería aún está instalada pero se prevé que no esté en óptimas condiciones; el pozo mecánico distribuía agua para Santa Anita, San Antonio, San Pedro y El Camalote; el costo mensual para cada hogar oscilaba entre Q 30.00 y Q 50.00 mensuales. Ahora la Municipalidad tiene planificado el proyecto de perforación de un nuevo pozo mecánico en el centro de Santa Anita; el cual se iniciará en 2018.

1.4.4 Drenajes

La instalación de la red de drenajes en Santa Anita y San Antonio ha sido uno de los pocos proyectos que se han planificado.

En el cuadro 12 se especifica la cantidad de hogares que cuentan con el servicio de drenajes.

Cuadro 12
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Drenajes por hogar
Años 2002 y 2017

	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Con servicio	0	0	26	18	1	1	0	0
Sin servicio	102	100	119	82	79	99	213	100
Total	102	100	145	100	80	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del 2002 del -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El sistema de drenajes de Santa Anita empezó a funcionar a finales del año 2016; para el 2017 solo el cantón El Centro posee drenajes de aguas residuales, del cual el 18% de los hogares cuenta con el servicio.

En San Antonio se determinó que el 100% de las viviendas no cuenta con el servicio de drenajes, derivado de esto, las aguas residuales salen de las viviendas a las calles sin ningún método de concentración, el cual incide en la contaminación del medio ambiente; la Municipalidad no tiene planificado realizar proyectos de esta naturaleza en el lugar.

1.4.5 Energía eléctrica

En Santa Anita y San Antonio la empresa que se encarga de distribuir la energía eléctrica es DEORSA. La importancia del estudio de esta subvariable radica en la oportunidad de desarrollo que representa para los centros poblados, reflejándose en una producción más eficiente y oportuna, esto tiene como consecuencia un aumento significativo en los niveles de vida de la población.

1.4.5.1 Domiciliar

Según el estudio realizado, Santa Anita en el año 2017 cuenta con 93% de energía eléctrica en los hogares y San Antonio cuenta con 85%. Durante los últimos 15 años, el aumento ha sido de 4% de cobertura del servicio para Santa Anita y para San Antonio solo

ha incrementado 2%; con un déficit de cobertura para Santa Anita de 7% y para San Antonio de 15%, como lo observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 13
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Hogares con energía eléctrica
Años 2002 y 2017

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Con servicio	121	89	135	93	152	83	181	85
Sin servicio	15	11	10	7	31	17	32	15
Total	136	100	145	100	183	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del 2002 del -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La principal causa de que los hogares no cuenten con el servicio eléctrico es por falta de recursos económicos, razón por la cual se les dificulta realizar el pago mensual de consumo. El costo de kilo vatio hora (kwh) es de Q 1.00. Las personas que no cuentan con el servicio utilizan candelas o veladoras de cera.

1.4.5.2 Alumbrado público

El alumbrado público es deficiente, debido a que en las Aldeas existen algunos tramos de las calles que no cuentan con este servicio; Santa Anita cuenta con 46 postes con bombillo y 25 sin bombillo, para un total de 71. San Antonio cuenta con 110 postes, 64 con bombillo y 46 sin bombillo; los postes que están en funcionamiento han sido gracias al mantenimiento por parte de los pobladores y algunos están en mal estado, a muy baja altura y poca iluminación. El costo de alumbrado público (cobro municipal) es de Q 38.00 por casa.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

El servicio sanitario en los hogares es indispensable para mantener la limpieza y disminuir el riesgo de enfermedades gastrointestinales. Las letrinas, fosas sépticas y excusados lavables constituyen un servicio importante en los hogares, debido que las

personas deben tener un espacio físico higiénico para sus necesidades fisiológicas. El cuadro siguiente detalla los tipos de sanitarios que utilizan los hogares.

Cuadro 14
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Tipo de servicio sanitario
Años 2002 y 2017

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Conectado a red de drenaje	0	0	14	10	1	1	0	0
Conectado a fosa séptica	1	1	67	46	2	1	85	40
Excusado lavable	6	4	0	0	2	1	0	0
Letrina o pozo ciego	95	70	60	41	75	41	99	46
No disponen de Servicio S.	34	25	4	3	103	56	29	14
Total	136	100	145	100	183	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del 2002 del -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determina en el cuadro anterior que para el año 2002 en Santa Anita, 34 hogares no tenían servicio sanitario, para el año 2017 se redujo a cuatro hogares. Mientras que en la aldea San Antonio 103 hogares carecían del servicio y al año de estudio se redujo a solo 29 hogares. Los hogares que no cuentan con servicio sanitario realizan sus necesidades a flor de tierra, esto provoca a que las enfermedades gastrointestinales se proliferen.

1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Derivado de la actividad humana y del crecimiento poblacional se producen grandes cantidades de desechos sólidos o basura que inciden en la contaminación del medio ambiente y sus consecuentes efectos negativos para la salud de los pobladores.

El cuadro 15 muestra la forma en que los habitantes desechan la basura.

Cuadro 15
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Forma de eliminar la basura
Años 2002 y 2017

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Servicio municipal	0	0	21	14	0	0	0	0
La queman	33	24	79	55	8	4	159	75
La tiran en cualquier lugar	94	69	26	18	174	95	32	15
La entierran	9	7	19	13	1	1	22	10
Total	136	100	145	100	183	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del 2002 del -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según la investigación, el centro de Santa Anita es el único lugar donde existe servicio municipal de recolección de basura, el cual tiene una cuota mensual promedio de Q 20.00. La eliminación de basura quemada es la que ha incrementado en el transcurso de los años; al año 2017 representa el 55%; el 18% la tiran en cualquier lugar, y el 13% de los hogares entierran sus desechos. Para San Antonio el 75% de los hogares queman la basura; 15% la tiran en cualquier lugar y 10% la entierran. Las distintas formas de eliminar la basura en las Aldeas tienen repercusiones negativas para la salud de los habitantes y para el medio ambiente. El municipio de Santa María Ixhuatán no cuenta con basurero municipal autorizado, los desechos se vierten al que está ubicado en la aldea La Laguna El Zarzal camino a la aldea Santa Bárbara.

1.4.8 Cementerios

Santa Anita es la única que posee cementerio; su extensión es de una manzana, el terreno fue donado, (no se tiene la fecha); no tiene una junta de administración encargada de su funcionamiento y las personas pueden elegir el lugar que deseen y esto no tiene ningún costo. El 1 de noviembre de cada año se le proporciona mantenimiento por parte de los pobladores, cuenta con una capilla al aire libre. Una familia del lugar construyó la entrada principal del cementerio la cual tiene un fácil acceso para los pobladores.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Ninguna de las dos Aldeas cuenta con un lugar para el tratamiento de aguas servidas o aguas negras y no se tiene una propuesta de proyecto programada. Los pocos hogares que tienen sistema de drenajes son desechados a la quebrada del río de Los Esclavos sin ningún tratamiento.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones estatales, privadas e internacionales que ofrecen servicios y apoyo a la comunidad, con el fin de ayudar a satisfacer las necesidades existentes, las cuales se detallan a continuación.

1.5.1 Estatales

La entidad que presta servicios a las Aldeas es la subestación de la Policía Nacional Civil -PNC- que se encuentra en el municipio de Santa María Ixhuatán, con patrullajes eventuales en las comunidades. También el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- ha apoyado a los agricultores de las Aldeas.

1.5.2 Privadas

Al momento del realizar la investigación, solo existe una ONG, llamada ASOPROCI, encargada de financiar el servicio médico mensual que se le realiza a la población infantil de San Antonio; además de promover programas de apoyo y desarrollo a las comunidades a largo plazo, uno de ellos consiste en ayudar a veinte familias, brindándoles semilla mejorada de maíz, frijol y abono orgánico.

Las Aldeas cuentan con apoyo del BANRURAL proporcionando financiamiento a las actividades productivas.

1.5.3 Internacionales

San Antonio cuentan con el apoyo de una ONG llamada ALASKA de Canadá, la cual tiene sede en Chimaltenango

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CENTRO POBLADO

Permite conocer a detalle la información de los diferentes factores de la producción, la caracterización de las actividades productivas, el inventario de comercios y servicios, entidades de apoyo y análisis de riesgos de las Aldeas objeto de estudio.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Los habitantes de las Aldeas realizan diversas actividades productivas, las cuales se desarrollan y se describen por orden de importancia, agrícola, pecuaria y artesanal.

De acuerdo con el censo USAC 2017, se determinó que la mayor parte de la población dedica o emplea su tiempo a actividades agrícolas. Los principales cultivos son café, maíz, frijol y banano.

En la producción pecuaria predomina el engorde de ganado porcino, crianza de aves de corral, utilizadas para autoconsumo y venta. Otras actividades son la crianza de ganado bovino destinada para la producción de leche y apícola para la producción de miel.

Las unidades económicas artesanales encontradas son mínimas; prevalecen la herrería, sastrería y elaboración de quesos. Las actividades productivas de las Aldeas como se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Aldeas Santa y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Volumen y valor de la producción
Año 2017

Actividad	Unidades económicas	Volumen de la producción	Valor de la producción Q.	Participación %
Agrícola	104	10,426	1,070,395	68
Pecuaria	186	5,691	317,715	20
Artesanal	5	3,968	194,060	12
Extractiva	2	120	9,000	1
Totales	297		1,591,170	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base en la información recabada durante la realización del censo, se determinó que el valor y volumen de la producción se conforma en primer lugar, por la producción agrícola, debido a que los habitantes de Santa Anita y San Antonio se dedican a la producción de cultivos como el café, frijol, maíz y banano. Se identifica que la producción pecuaria se encuentra en el segundo lugar dentro del cuadro de volumen y valor de la producción, debido a que la mayoría no poseen grandes extensiones de terreno o con servicio de agua para darle mantenimiento y cuidado a cada una de las producciones; por ejemplo, producción, apícola, porcicultura, avícola y bovina.

El tercer lugar está representado por la producción artesanal, se ve reflejada en pocas familias las cuales se dedican a la herrería.

2.1.1 Actividades agrícola

Esta actividad genera mayores beneficios a la población, representa el 68% de ingresos. Dentro de las Aldeas se cultivan a menor escala, flor de izote, jocote, mango, granadilla y aguacate, que se cosechan en los patios de las casas e integran el inventario de potencialidades establecido por medio de la caracterización.

El cultivo de maíz se siembra en temporada de invierno; el frijol durante el mes de agosto y se produce una sola cosecha al año, esto se debe a que en las Aldeas hay escasas de agua para riego; por lo que, se ven en la obligación de esperar la época de invierno. En relación con el café, los caficultores tratan de reponerse de los problemas enfrentados hace tres años, por causa de la roya que ha dañado las cosechas, por lo que han vuelto a trasplantar pilones para la producción anual.

2.1.1.1 Volumen y valor de la producción

Describe la cantidad de terreno en manzanas y la producción que se genera durante el año, se cuenta con el estrato en donde se realizan las actividades productivas y el número de familias que se dedican al cultivo.

En el cuadro 17 se muestra la información de la superficie, volumen y valor de la producción agrícola de las Aldeas objeto de estudio:

Cuadro 17
Aldea Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Producción agrícola superficie, volumen y valor de la producción
Año 2017

Estrato/ producto	Unidades económicas	%	Extensión en manzanas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	%	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	%
Microfincas										
Totales	55	100	6.56	100		271.30	100		37,270.50	100
Café	16	29.09	0.81	12.35	Quintal	44.55	16.42	150.00	6,682.50	17.93
Frijol	13	23.64	1.81	27.59	Quintal	45.25	16.68	300.00	13,575.00	36.42
Maíz	25	45.45	3.92	59.76	Quintal	176.40	65.02	95.00	16,758.00	44.96
Banano	1	1.82	0.02	0.30	Quintal	5.10	1.88	50.00	255.00	0.69
Subfamiliar										
Totales	47	100	91.00	100		4,395.00	100		679,125.00	100
Café	20	42.55	53.00	58.24	Quintal	2,915.00	66.33	150.00	437,250.00	64.38
Frijol	13	27.66	22.00	24.18	Quintal	550.00	12.51	300.00	165,000.00	24.30
Maíz	13	27.66	15.00	16.48	Quintal	675.00	15.36	95.00	64,125.00	9.44
Banano	1	2.13	1.00	1.10	Quintal	255.00	5.80	50.00	12,750.00	1.88
Familiar										
Totales	2	100	32.00	100		5,760.00	100		354,000.00	100
Café	1	50	12.00	37.50	Quintal	660.00	11.46	150.00	99,000.00	27.97
Banano	1	50	20.00	62.50	Quintal	5,100.00	88.54	50.00	255,000.00	72.03
Totales	104		129.56			10,426.30			1,070,395.50	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior confirma que el producto principal es el café, se puede visualizar dentro de los tres estratos de fincas; sin embargo, el maíz y el frijol son productos asociados, con ese nombre son conocidos dentro de los centros poblados, debido a que se siembran de forma simultánea, cuando se dobla el maíz se aprovecha a sembrar el frijol de segunda cosecha; con relación al banano también se encuentra en dos estratos, los caficultores lo utilizan para sombra del café, seleccionaremos al café, frijol y banano para el desarrollo de la investigación.

2.1.2 Actividad pecuaria

La producción pecuaria en las Aldeas se encuentra subdesarrollada, se aplican técnicas tradicionales para la crianza de ganado esquilmo (lechero), engorde de ganado porcino y aves de corral, como gallinas, pavos y gansos; además de la producción de miel de abeja.

La actividad pecuaria representa 20.70% de volumen y valor de la producción con un valor de Q 317,715.00 y ocupa el segundo lugar.

Los habitantes de Santa Anita que se dedican a la actividad pecuaria poseen terrenos con espacio limitado para la construcción de recintos cerrados para albergar animales domésticos, las instalaciones tienen materiales de baja calidad y son improvisados y carecen de controles sanitarios o en algunos casos es una actividad de traspatio.

En San Antonio los habitantes cuentan con terrenos amplios para la construcción de instalaciones adecuadas para crianza de animales domésticos, por falta de financiamiento, asistencia técnica y asesoría en el tema sanitario, la producción no está desarrollada en su totalidad. Esta actividad es realizada por algunos habitantes de las Aldeas como complemento a la agricultura, en alguna medida es destinada al consumo familiar y otra parte a la venta local como una fuente de ingresos económicos.

El cuadro 18 se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria, por tamaño de finca.

Cuadro 18
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto
Año 2017

Estrato/ Productos	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción anual	% de venta	Precio de venta Q	Valor de la producción en Q	%
Microfincas								
Totales	186			5,691			317,715	
Ganado mayor								
Crianza ganado bovino	6			19			91,000	
Vacas	4	2.15	Cabeza	17	0.30	5,000	85,000	26.75
Termeras	1	0.54	Cabeza	1	0.02	3,000	3,000	0.94
Novillos	1	0.54	Cabeza	1	0.02	3,000	3,000	0.94
Ganado menor								
Engorde ganado porcino	16			46			55,200	
Engorde de cerdos	16	8.60	Unidad	46	0.81	1,200	55,200	17.37
Crianza y engorde ganado aviar	154			1,126			59,015	
Engorde de gallinas	62	33.33	Unidad	361	6.34	90	32,490	10.23
Gallos	17	9.14	Unidad	41	0.72	100	4,100	1.30
Pollos	54	29.03	Unidad	659	11.58	25	16,475	5.19
Patos	15	8.06	Unidad	49	0.86	50	2,450	0.77
Chompipes	5	2.69	Unidad	14	0.25	200	2,800	0.88
Gansos	1	0.54	Unidad	2	0.03	350	700	0.22
Apicultura	10			4,500			112,500	
Producción de miel de abeja	10	5.38	Botella 750 ml	4,500	79.07	25	112,500	35.41
Totales	186	100		5,691	100		317,715	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Como se observa en el cuadro 18, la producción de miel de abeja representa el 35.41%, es la principal actividad pecuaria de acuerdo con el valor de la producción y se produce en San Antonio por algunas familias como una alternativa a la actividad agrícola.

La segunda actividad pecuaria es la crianza de ganado bovino, en donde se puede observar que la existencia es mínima, razón por la cual pocas familias cuentan con la capacidad económica para su mantenimiento. Entre los animales observados están vacas, terneros y novillos, tal actividad representa 28.63%.

La actividad porcina se identifica en menor proporción y representa el 17.37%, ésta actividad es practicada en ambas Aldeas como una alternativa de fuente de ingresos, debido a que la carne es aceptada en los centros poblados colindantes; y por último, la actividad de engorde de gallinas con 10.23% del total de la producción, se observó que es práctica frecuente en las Aldeas y tiene como propósito de consumo de carne o una fuente de ingresos económicos para la familia.

2.1.3 Actividad artesanal

Se refiere al trabajo del artesano, realizado de forma manual por una persona sin el uso de maquinaria y herramientas industriales, para obtener productos, en los cuales, cada pieza es distinta a las demás. En la producción artesanal se utilizan las materias primas locales y las labores se llevan a cabo en talleres familiares.

Dentro de las actividades artesanales que se practican en las Aldeas están la herrería, sastrería y la elaboración de quesos; las cuales no tiene una representación económica importante, como fuente de ingresos en las Aldeas, las familias se enfocan más en otras labores para obtener recursos económicos. Las labores artesanales no reciben importancia en los pobladores debido a la falta de capital para la adquisición de materia prima, pero también por la dificultad para su comercialización, por la ubicación geográfica de las Aldeas no son un mercado factible para la distribución de los productos. En el cuadro 19 se presentan las actividades productivas, encontradas en Santa Anita y San Antonio, según el censo realizado durante la investigación de campo.

Cuadro 19
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán
Departamento de Santa Rosa
Producción artesanal volumen y valor de la producción
Año 2017

Tamaño/ productos artesano	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	%	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.	%
Totales	5	100		3,968	100		194,060	100
Herrería	1	20		60			115,200	
Puertas	1		Unidad	48	1	900	43,200	23
Portones	1		Unidad	12	0	6,000	72,000	37
Sastrería	1	20		2,400			57,000	
Faldas	1		Unidad	1,500	38	20	30,000	15
Blusas	1		Unidad	900	23	30	27,000	14
Producción de lácteos	2	40		1,460			18,980	
Queso fresco	2		Unidad	1,460	37	13	18,980	10
Tejeduría	1	20		48			2,880	
Manteles	1		Unidad	48	1	60	2,880	1
Totales	5			3,968			194,060	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La producción artesanal de las Aldeas está compuesta por la herrería, labor que tiene mayor representación económica según los datos expresados en el cuadro de volumen y valor de la producción presentado; en segundo lugar, está la sastrería; y por último, la elaboración de quesos. Toda la producción de éstas se comercializa en el mercado local, según la investigación realizada.

2.1.4 Actividad extractiva

Se observó que esta actividad se practica de forma empírica por algunos habitantes, la cual consiste en picar o extraer piedras sedimentarias que están depositadas en la superficie de la tierra para usarlas como muros perimetrales y/o cimientos para las viviendas.

Además, las piedras son utilizadas para estabilizar los suelos de los caminos de tierra con la intención de evitar el polvo y lodo, debido a que estos son vitales para el transporte de mercaderías y personas hacia comunidades colindantes. El precio de venta de la piedra picada oscila en el rango de Q 75 por metro cuadrado, su volumen de producción anual es de Q 9,000.

2.1.5 Agroindustriales

En la actualidad en Santa Anita y San Antonio no cuentan con instalaciones de tipo agroindustrial, debido a que los productos agrícolas como el café maduro, el maíz y el banano en su mayoría se comercializan hacia los municipios y departamentos del país.

2.1.6 Industriales

Según investigación de campo realizada en Santa Anita y San Antonio, se estableció que no existe ninguna unidad económica que se ocupe de la actividad industrial.

2.1.7 Comercio y servicios

Con base a la guía de observación se realiza una cuantificación de los comercios y servicios existentes en los centros poblados los cuales son fuente de generación de empleo.

2.1.7.1 Comercios

Consiste en la actividad económica que se realiza dentro de la sociedad por medio del cual se produce el intercambio de bienes o servicios, con el objetivo de satisfacer necesidades; a continuación, se listan las actividades de comercio que se observan dentro de las Aldeas.

En el cuadro 20 se listan las actividades de comercio que se observan dentro de las Aldeas.

Cuadro 20
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Inventario de comercios
Año 2017

Descripción	Cantidad
Tiendas	24
Venta de productos plásticos	3
Librería	2
Venta de bocinas	2
Venta de ollas de cocina	2
Comida ambulante	1
Pastelería	1
Venta de pollo	1
Venta de ropa usada	1
Venta de verduras	1
Total	38

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior, muestra las actividades de comercio que se desarrollan dentro de las Aldeas en donde se observa mayor cantidad de tiendas, de las cuales 13 se ubican en San Antonio, esto en consecuencia a la distancia que recorren para ir al Municipio, las ventas de productos plásticos son dos en Santa Anita, por ser una área más céntrica existe mejor comercialización, los otros servicios están en Santa Anita a excepción de la venta de ropa usada que está en San Antonio, con respecto a la librería existe una en cada Aldea.

2.1.7.2 Servicios

Se refiere a las acciones realizadas por una o varias personas con la finalidad de satisfacer una necesidad individual o colectiva. Se han establecido mediante la demanda,

por lo que se realiza la observación de los servicios con que cuentan las Aldeas, los cuales se describen en el cuadro siguiente.

Cuadro 21
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Inventario de servicios
Año 2017

Descripción	Cantidad
Molino nixtamal	8
Expendio de gas	2
Servicio de transporte (microbús)	1
Taller mecánico	1
Total	12

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En San Antonio se encuentran ubicados cinco molinos, los expendios de gas se localizan dentro de Santa Anita, el servicio de microbús es utilizado por ambas Aldeas y el taller mecánico se ubica en San Antonio.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

En el presente capítulo se presentarán los elementos que intervienen en la producción pecuaria de engorde de ganado porcino de Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán Departamento de Santa Rosa, además de las características tecnológicas, flujograma productivo y costo de producción.

3.1 PRODUCCIÓN DE GANADO PORCINO

El engorde de ganado porcino es una actividad pecuaria practicada en las aldeas y en los últimos años es aprovechada por 16 unidades productivas como una alternativa a la agricultura, es importante mencionar que esta actividad de ganado menor los productores deben tener los conocimientos mínimos relacionados a la salud tanto del hombre como del cerdo y es fundamental el aprovechamiento de la tecnología existente para tener una base sólida para mejorar la producción.

3.1.1 Identificación del producto

El cerdo pertenece a la clase de los mamíferos, al orden Artiodáctilo y a la familia de los suidos, de los cruces de *Sus scrofa* y del *Sus stratus vitatus* - cerdos importados de china - derivan las razas actuales europeas y americanas. Parece ser que los chinos fueron los primeros en dedicarse a la crianza de los cerdos. También fue uno de los primeros animales domesticados, dada su fácil adaptación, ya que se trata de un animal omnívoro por la facilidad que tiene de transformar los alimentos que toma en grasa y carne. Es un animal de gran prolificidad y rápido desarrollo. El ganado porcino es muy sensible a la temperatura ambiental, sobre todo en determinadas etapas de su desarrollo. Los lechones al nacer tienen una temperatura corporal baja nacen desprovistos de pelo por lo que la temperatura exterior tiene gran importancia.

Se considera una temperatura óptima de 28° a 30° grados centígrados, por lo es necesario disponer de una fuente de calor para alcanzarla. En las aldeas la temperatura mínima es de 18° y la máxima de 28° en el año, esto impacta en el crecimiento óptimo y de calidad del cerdo.

Su cría tiene gran importancia en el consumo humano y en la producción mundial, ocupando los primeros lugares después del ganado bovino, el cerdo doméstico se caracteriza por ser un animal omnívoro, capaz de consumir de manera eficiente diversos tipos de alimentos que en la mayoría de las veces es poco útil para otros tipos de animales.

3.1.1.1 Tipos de razas de ganado porcino

En la actualidad se reconocen cien razas porcinas y el doble de variedades no reconocidas como razas y se clasifican en dos tipos: en raza grasas, esta incluye las distintas razas américas que las cuales su propósito principal es la producción de grasa y manteca; y en razas de bacón de origen inglesa y escandinavas conocidas como europeas aptas para la producción de carne magra que se consume fresca.

Entre las principales razas europeas se mencionan las siguientes: Landrace que es originario de Dinamarca, capa de color blanca, orejas caídas hacia delante, cuerpo largo, gran precocidad y buena conversión de los alimentos; Large White tiene las características de la anterior con la diferencia que las orejas son erectas y esta raza es una de las más importantes por ser utilizada en infinidad de cruces, es un animal muy rústico y prolífico; Large black su piel es negra, orejas caídas, muy rústico y prolífico, madurez bastante tardía; Welsh de capa blanca, orejas caídas, poco rústico madurez tardía y muy prolífico; Hampshire su capa es negra con cinturón blanco en el extremo superior y cintura, orejas rectas y es rústico y con frecuencia precoz y prolífico; Tamworth con una capa rubia, orejas rectas, madurez tardía y buena rusticidad.

Y en entre las razas americanas son: Duroc que proviene del Tamworth la capa es rubia castaña, orejas semi caídas, madurez tardía y buena rusticidad y prolificidad; y Poland China que son animales negros o manchados, orejas semi caídas y es muy rústica.

3.1.1.2 Clasificación de ganado porcino

El ganado porcino se clasifica según la edad en: lechones y cerdos, y según el sexo en: marranos y marranas.

- **Lechones:** son las crías de los cerdos que todavía se alimentan con la lactancia materna y que están comprendidos en un rango de edad de cero a sesenta y un día máximo luego se destetan.
- **Marranas:** la edad de una marrana adulta inicia de sesenta y un días en adelante, para ser reproductoras es preferible que pese 150 libras y tener una edad de ocho meses.
- **Marranos o verracos:** vida productiva o sexual de los marranos depende de su alimentación correcta, esta inicia entre los ocho a doce meses de edad.

3.1.2 Características tecnológicas

Son las técnicas y los conocimientos que se emplean para el desarrollo de la actividad pecuaria, se basa en la calidad de insumos aplicados para el desarrollo del cerdo, el esfuerzo del trabajo humano empleado y los materiales indirectos utilizados en la producción.

Según las características empleadas, se clasifica de la siguiente manera:

Tabla 5
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Clasificación de características tecnológicas
Año 2017

Estrato	Producto	Descripción	Tecnología
Microfinca	Ganado porcino	La raza es cruzada, la alimentación consiste en concentrado, vitaminas, desparasitantes y desperdicios, se utilizan recipientes de plásticos y algunos son de cemento con agua de pozo o lluvia como bebedores improvisados, mano de obra empleada es familiar, algunas porquerizas son hechas con paredes block o de lámina, y otras en su mayoría el material utilizado en su totalidad es de lámina. Utilizan cepillo, escobas y desinfectantes para la limpieza de porqueriza. La asistencia técnica en los centros poblados es limitada y sin acceso al crédito.	I Tradicional

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la tabla cinco se describe las técnicas tradicionales basadas en la experiencia y observaciones de otros productores de ganado porcino, por esta razón no incrementan el volumen de su producción; por otra parte, la falta de asistencia técnica que ayude para adquirir nuevos conocimientos, controles sanitarios adecuados y acceso al crédito no permiten que alcancen su potencial.

3.1.3 Producción pecuaria volumen y valor

Describe la cantidad de la producción que se compone durante el año en las Aldeas, es decir el número de animales destinados en dicha actividad para su engorde, tomando en cuenta el estrato en donde se realiza y el número de familias que intervienen en la actividad pecuaria.

Cuadro 22
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Producción pecuaria: engorde de ganado porcino
Año 2017

Estrato/ Productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción anual	Precio de venta Q	Valor de la producción en Q
Microfincas					
Ganado porcino					
Engorde de cerdo	16	Unidad	46	1,200	55,200
Total	16		46		55,200

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro anterior se muestran 16 unidades productivas practican la actividad de engorde de ganado porcino en las Aldeas.

3.1.4 Destino de la producción

De acuerdo con la investigación de campo en relación con el engorde de ganado porcino en Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán del departamento de Santa Rosa es para la venta en pie y en algunas ocasiones para el consumo familiar.

Por lo general los compradores que provienen de la cabecera departamental o municipio colindantes ya tiene identificado a las familias que se dedican al engorde de cerdos, por lo general llegan dos veces al año a las aldeas y fijan el precio de acuerdo con el tamaño y peso del ganado porcino que para un cerdo de cuatro meses es de 68 kilos es decir 150 libras. Algunos porcicultores de los centros poblados destazan el animal para consumo familiar y vender por librar localmente.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

Es la forma gráfica que se muestran una serie de actividades de manera ordena y lógica dentro del proceso productivo las cuales con necesarias para el desarrollo el engorde del ganado porcino.

Tabla 6
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Producción pecuaria, engorde de ganado porcino
Flujograma del proceso productivo
Año 2017

Procesos	Descripción
Inicio	Inicio del proceso productivo
Albergar	Ubicar en la porqueriza construido por productos para proteger los lechos de la humedad o calor.
Alimentar	Preparar el concentrado de los lechones en recipientes limpios de plástico por la mañana y por la tarde para su alimentación, proveer agua en los
Limpiar	Realizar una limpieza una vez a la semana utilizando una escoba, cepillo, desinfectantes y agua para mantener libre de microbios la porqueriza.
Cuidar	Observar los cerdos para prevenir enfermedades, suministrando los desparasitantes y vitaminas en las primeras semanas de engorde.
Final	Final del proceso productivo

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la tabla seis se muestra el proceso producción de la actividad de engorde de ganado porcino en donde es muy sencilla basándose en los conocimientos aprendidos por la observación de otros productores de aldeas colindantes.

3.1.6 Costos de producción

Son todos aquellos desembolsos que intervienen en el proceso de engorde del ganado porcino y que forman parte del costo de producción.

3.1.6.1 Costo directo de producción

Es la clasificación de los costos que están involucrados en el proceso de forma directa en cada actividad de producción de aquellos que son fijos, y está integrado por los elementos del costo como lo son: insumos, mano de obra y los costos indirectos variables. A continuación, se describen cada uno de ellos:

- **Insumos:** es el primer elemento del costo que se aplica de forma directa a los animales ya que estos forman parte de su desarrollo y representan una cantidad alta del costo, tales como el concentrado, vitaminas y desparasitantes.
- **Mano de obra:** es el segundo elemento de costo y representa las erogaciones monetarias del esfuerzo humano por el tiempo necesario para la limpieza, cuidado y alimentación de los animales.
- **Costos indirectos variables:** son otros costos relacionados a la producción pecuario que pueden erogarse en ciertas ocasiones como un complemento al desarrollo del animal y que cambian en relación con la producción o explotación de la actividad.

3.1.6.2 Hoja técnica del costo directo de producción

La hoja técnica es un instrumento que permite facilitar los cálculos de los costos unitarios de la producción considerando los elementos del costo arriba descritos.

En el siguiente cuadro, se presenta la hoja técnica del costo de la producción de las microfincas:

Cuadro 23
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Hoja técnica de costo directo de producción de un cerdo
Año 2017

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario según censo Q.	Costo total según censo Q.
Insumos				795.40
Lenchon	Unidad	1	45.00	45.00
Concentrado				675.36
Vitacerdo 1	Quintal	1.6800	178.00	299.04
Vitacerdo 2	Quintal	2.2400	168.00	376.32
Vitaminas				14.14
Univit	Frasco	0.5050	28.00	14.14
Desparasitantes				60.90
Ivomec inyectado	Unidad	4	6.00	24.00
Desperdicios	Libra	41	0.90	36.90
Mano de obra				-
Limpieza				
Alimentación				
Cuidado				
Costos indirectos variables				-
Costo de un cerdo				795.40

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el anterior cuadro se muestran los insumos requeridos en la actividad de engorde de cerdos, el elemento que tiene mayor participación en los gastos son los insumos como: el concentrado vitacerdo 1 que ayuda al lecho en los primera semanas y vitacerdo 2 para mejorar el engorde y buscar alcanzar el peso deseado, este representa el 90%, además el uso de vitaminas para estimular la alimentación y los desparasitantes con el objetivo de protegerlos de enfermedades pero estos no tiene un valor representativo en el costo, y en ciertas ocasiones se aprovechan los desperdicios del hogar para su alimentación, utilizando como base principal el maíz y sus derivados.

3.1.6.3 Estado de costo directo de producción

Es una herramienta que permite analizar la integración de los valores de los insumos, mano de obra y gastos indirectos variables de la actividad en un período determinando y expresado en unidades monetarias.

Cuadro 24
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Estado de costo directo de producción
Engorde de ganado porcino
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Costo total según censo Q.
Insumos	36,588
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	-
Costo directo de producción	36,588
Total de cerdos	46
Costo de engorde de un cerdo de 150 libras	795.40

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro anterior se observa que el costo directo en la producción se desembolsa en su totalidad en los insumos; la mano de obra utilizada es familiar por lo tanto no existe costo por este elemento y no incurre en gastos indirectos variables.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se analizarán los aspectos del financiamiento de la producción pecuaria de engorde de ganado porcino de las Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán Departamento de Santa Rosa, en relación con el crédito, marco legal aplicable, caracterización y fuentes de financiamiento.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Conocemos como financiamiento aquel mecanismo por medio del cual se aporta recursos monetarios de una personas, organización o empresa privada para llevar a cabo una actividad productiva con la particularidad que se trata de sumas tomadas a préstamo que incluyen intereses y se complementa con los recursos propios del productor, en este caso conocer las generalidades del financiamiento del tema "Costos, financiamiento y rentabilidad de la producción pecuaria de engorde de ganado porcino".

4.1.1 Crédito

La palabra se proviene del latín creditus, sustantivación del verbo credere: creer; que significa "cosa confiada". Así "crédito" en su origen significa entre otras cosas: confiar o tener confianza.

En nuestro sistema bancario entendemos como crédito: un préstamo en dinero concedido a una persona individual, organización o empresa privada (deudor) con el compromiso de que en el futuro se devolverá de forma periódica mediante el pago de cuotas y con intereses adicional que compensa al banco(acreador) por el tiempo pactado que este no tuvo el dinero.

4.1.2 Procedimientos para obtener crédito

En producto antes de solicitar un crédito en una entidad bancaria, financiera o cooperativa, debe establecer la suma de dinero que necesita para su actividad productiva, conocer las entidades bancarias que podrían conceder un préstamo y sus tasas de intereses, los diferentes tipos de garantías crediticias, estar al tanto de los requisitos que debe cumplir

para que al final al decidirse un banco solicite los formularios para comprenderlos y llenar la información que se les pide.

4.1.2.1 Requisitos para cumplir

Es importante mencionar que todos bancos del sistema antes de conceder un préstamo deben: “cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato”, según lo indica el Decreto Número 19-2002 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, en su artículo 50.

- **En el sistema bancario:** la institución rural identifica en el municipio de Santa María Ixhuatán Departamento de Santa Rosa, fue Banco de Desarrollo Rural de los cuales los requisitos son los siguientes: una copia del Documento Personal de Identificación -DPI-, una copia del Carné del Número de Identificación Tributaria -NIT-, una copia de factura de agua, luz o teléfono, estado de cuentas de otros bancos (de los últimos tres meses), documentos según garantía, constancia de ingresos o de trabajo, constancia de pago y presupuesto de inversión.

4.1.3 Condiciones del crédito

Se entiende por las reglas pactadas por la entidad crediticia y el deudor en un contrato legal y que deben ser cumplidas por las dos partes involucradas, estas condiciones son: el período de tiempo de pago en cuotas, la tasa de interés sobre el monto concedido, el tipo de garantía, la forma de pago, la fecha de pago, entre otras.

4.1.4 Marco legal aplicable

Es el conjunto jurídico aplicable a las instituciones relacionadas al financiamiento dentro de un país en relación con las leyes, normas o reglamentos procedente de las instrucciones estatales. Las leyes que regulan el sistema financiero son las siguientes:

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002 y sus reformas)
- Ley Monetaria (Decreto Número 17-2002)

- Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto Número 19-2002 y sus reformas)
- Ley de Supervisión Financiera (Decreto Número 18-2002)
- Ley de Sociedades Financieras Privadas (Decreto Número 208)
- Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto Número 94-2000)
- Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos (Decreto Número 67-2001)
- Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo (Decreto Número 58-2005)
- Ley de la Actividad Aseguradora (Decreto Número 25-2010)
- Código de Comercio (Decreto Número 270)
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto Número 1132 del Congreso de la República.
- Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 del Congreso de la República.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

Se refiere a los recursos dinerarios que se pueden obtener para llevar a cabo una actividad productiva, que se trata de préstamos concedidos en un banco o cooperativa.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

El origen puede ser instituciones bancarias, cooperativas, prestamistas y líneas de crédito de comercios (proveedores) con el propósito de captar recursos para su actividad productiva.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

En algunos casos los recursos obtenidos el destino es para adquirir insumos, mobiliarios y equipos, maquinarias o herramientas que contribuyen mejorar sus procesos productivos, y en algunas ocasiones mantener efectivo para utilizarlo como capital de trabajo.

4.2 FINANCIAMIENTO ENGORDE DE GANADO PORCINO

Son los recursos financieros que se necesitan para poder iniciar una actividad productiva, en base a la investigación de campo realizada en el mes de Junio en las Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán se pudo observar las siguientes fuentes de financiamientos.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Son las formas de atraer los recursos monetarios, por lo general la principal fuente proviene de ahorros familiares y fuentes externas como las instituciones bancarias.

4.2.1.1 Recursos propios

En las Aldeas la mayoría de los productores de engorde de ganado porcino utilizan y aprovechan los recursos internos originados por la remuneración obtenida al prestar algún servicio ya que alguno de los esposos trabaja en una institución pública o privada para cubrir los gastos básico de la familia y para complementar sus ingresos se dedican a la producción de engorde de ganado porcino. Otra opción más común es el uso de la mano de obra familiar ya que contribuye con evitar el pago de salario y prestaciones laborales y por último el ahorro obtenido por la venta de cerdos de años anteriores después de recuperar los costos.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Según la investigación se observó que los productos de ganado porcino en su mayoría evitan solicitar créditos en una institución bancaria para su actividad pecuaria derivado que su producción es mínima y además de no recibir ninguna asesoría técnica de alguna entidad financiera por lo que genera temor al adquirir una deuda que ponga en riesgo su patrimonio.

A continuación, se muestra el cuadro de fuentes financiamiento según nuestra investigación de campo:

Cuadro 25
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Fuentes de financiamiento
Año 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Total
Microfincas			
Insumos	36,588	-	36,588
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos	-	-	-
Gastos fijos	1,932	-	1,932
Totales	38,520	-	38,520

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

En el cuadro anterior se muestra los productores de engorde de ganado porcino no utilizan fuentes de financiamiento ajenas, cuenta con el financiamiento propio es decir que aprovechan la mano de obra familiar, ahorros provenientes de la venta de años anteriores y el salario por su trabajo. Además, no tienen asesoría crediticia para obtener financiamiento para mejor su producción.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

En la investigación de campo se pudo observar que algún productor tiene la oportunidad de solicitar un financiamiento en la entidad bancaria establecida en el municipio, pero mucha de las veces no se concede por la capacidad de pago y por falta de garantías de la cuales pueden ser: prendarias o fiduciarias por montos de cero a quince mil quetzales y en algunos casos hipotecarias por arriba de quince mil quetzales.

4.2.1.4 Asistencia técnica

En las Aldeas se determinó que no cuentan con ninguna asistencia técnica para la producción pecuaria.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

En el presente capítulo se analizará los resultados obtenidos en la investigación sobre la producción del ganado porcino de las Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán Departamento de Santa Rosa, por medio de los indicadores pecuarios, ratios técnicos y económicos con el propósito conocer cuál es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio para el productor y que la información sirva para la toma de decisiones.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Este instrumento financiero nos permite realizar el análisis de la rentabilidad de la producción del ganado porcino, conocer como están integradas las ventas, costos y gastos incurridos durante el proceso productivo en un período no mayor de un año.

Cuadro 26
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Estado de resultados de producción
Engorde de ganado porcino
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Censo
Microfincas	
Ventas	55,200
(-) Costo directo de producción	36,588
Ganancia Marginal	18,612
(-) Costos y gastos fijos	1,932
Utilidad del ejercicio	16,680
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.30
Ganancia neta / costos + gastos	0.43

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

En el cuadro anterior, muestra que en el estrato de microfincas la actividad de engorde de ganado porcino obtiene por cada quetzal de venta un beneficio de Q 0.30 y por cada quetzal erogando en relación con su costo, retorna Q 0.43 a los productores que establecen el precio del cerdo adulto con un peso de 150 libras.

5.2 Indicadores pecuarios

Son razones que forman datos relacionados a la producción pecuaria que tiene como objetivo evaluar el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

A continuación, se presentan los indicadores pecuarios utilizados en el engorde del ganado porcino:

5.2.1 Ratios técnicos

Son los indicadores que tiene relación con el consumo de los insumos para la alimentación de las cabezas de ganado porcino.

Para las microfincas identificadas en la investigación de campo se mencionan los siguientes índices:

- Análisis del costo de insumos: concentrado

$$\begin{array}{r} \text{Insumo en quintales} \\ \text{Total de cerdos} \end{array} \quad \begin{array}{r} \text{Censo} \\ 180.32 \\ \hline 46 \end{array} = 3.92$$

En el anterior índice para la alimentación por cada cabeza de ganado porcino para las microfincas muestra que cada cerdo consumo 3.92 quintales de concentrado durante su período de engorde para alcanzar su peso ideal en 20 semanas.

- Análisis del costo de insumos: Vitaminas

$$\begin{array}{r} \text{Frascos de vitaminas} \\ \text{Total de cerdos} \end{array} \quad \begin{array}{r} \text{Censo} \\ 23.23 \\ \hline 46 \end{array} = 0.505$$

En el anterior índice se muestra la aplicación de vitaminas por cada cabeza de ganado porcino en la primera etapa de engorde, cada cerdo se aplica 0.505 de frasco de vitaminas.

- Análisis del costo de insumos: Desparasitantes

$$\begin{array}{r} \text{Número inyecciones} \\ \text{Total de cerdos} \end{array} \quad \begin{array}{r} \text{Censo} \\ \hline 184 \\ 46 \end{array} = 4$$

En el anterior índice se muestra que cada cabeza de ganado porcino se aplican 4 inyecciones para desparasitarlo.

5.2.2 Ratios económicos

Son todos aquellos índices que ayudan a medir el costo de los insumos, mano de obra y costos indirectos variables necesarias en la producción pecuaria de engorde de ganado porcino.

Para las microfincas identificadas en la investigación de campo estas solo erogan en el costo de insumos para la alimentación ya que la mano de obra es familiar y no tiene costo indirectos variables.

- Índice de insumos.

$$\begin{array}{r} \text{Costo de insumos} \\ \text{Total de cerdos} \end{array} \quad \begin{array}{r} \text{Censo} \\ \hline \text{Q } 36,588.40 \\ 46 \end{array} = \text{Q } 795.40$$

Por costo de insumos para la alimentación los productos invierten Q 795.40 por cabeza de ganado porcino.

5.3 Indicadores financieros

También llamados razones o ratios son indicadores que permiten medir o cuantificar la realidad económica y financiera de la producción pecuaria del ganado porcino.

5.3.1 Rentabilidad sobre las ventas

Mide el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta efectuada por el productor en un determinado período.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Censo}}{\text{Q 55,200}} = \text{Q 0.30}$$

El indicador rentabilidad del ganado porcino muestra una relación de la ganancia y ventas netas, situación que significa que por cada quetzal de ventas obtiene una ganancia de Q 0.30.

5.3.2. Punto de equilibrio

Se denomina así al estado de equilibrio entre los ingresos y egresos de la producción, es el punto donde está próxima a lograrse la rentabilidad, es decir que en este punto las actividades no generan pérdida o ganancia, cubren los costos y gastos que se incurren en la producción pecuaria.

5.3.3 Elementos del punto de equilibrio

Para el análisis los elementos que se análisis son:

- Volumen de las ventas: son operaciones realizadas por la venta de la producción del ganado porcino registrando el precio de estas.
- Gastos fijos: son las erogaciones que realizan dentro de la producción haya o no ventas, tales como: alquileres, aguas, energía eléctrica, sueldos.
- Gastos variables: son los desembolsos variables que tiene una relación de aumento o disminución según el ritmo de la producción.

La producción pecuaria del engorde de ganado porción se estableció que el valor de sus gastos fijos es del 3% en relación con sus ventas, esta es la razón para no realizar el cálculo del punto de equilibrio.

CONCLUSIONES

En base a lo caracterizado en el trabajo de investigación en Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán del departamento de Santa Rosa, del tema “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS” de engorde de ganado porcino en el primer semestre del año 2017, se concluye lo siguiente:

1. En lo referente a la problemática del municipio se hace urgente la creación de programas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, además de agilizar los proyectos de agua potable debido a que esta situación ha generado en los últimos años el incremento de enfermedades gastrointestinales y respiratorias en los habitantes, que no se atiende con la importancia debida.
2. La producción de las aldeas se centra en la agricultura, sus principales productos son el café, maíz y en menor cantidad el frijol y encontramos un potencial en la producción del banano, como una actividad complementaria derivada de las sequías y plagas que han afectado sus principales cultivos, y dejan en segundo alternativas la producción pecuaria y artesanal. Además de no contar con agroindustrias e industrias, algunos pobladores deciden colocar comercios de bienes de consumo doméstico o prestar un servicio básico poco desarrollado.
3. La producción pecuaria de engorde de ganado porcino es una actividad complementaria porque la mayoría de los porcicultores de las Aldeas tiene otras actividades principales como la agricultura o son trabajadores en alguna empresa de servicios e industria, dicha actividad la consideran como fuente de ingresos adicionales para las familias para cubrir los gastos de la canasta básica y la mano de obra no se incluyen dentro del costo porque son los integrantes de la familia que participan en actividad de engorde de ganado y la mayoría de las veces los porcicultores no incurren en costó indirectos variables.
4. En el tema del financiamiento y asistencia técnica para los porcicultores es difícil el acceso a microcrédito provenientes de la única entidad bancaria en el Municipio, la razón es originada dado que la actividad pecuaria es muy poco desarrollada en las

Aldeas y la producción total es baja, por esa razón los ingresos por dicha actividad son pocos para cubrir los costos a y no alcanzaría para cancelar la cuota impuesto por la entidad bancarias.

5. La porcicultura en las Aldeas es una actividad explotada en pequeña escala, cuenta con una tecnología baja, utiliza una mano de obra familiar, carece de capacitaciones y asistencia financiera. Las características anteriores son factores que influyen en la producción del engorde de ganado porcino, por tal razón afectan para contar con datos suficientes que permitan realizar un análisis del punto de equilibrio, pero los indicadores pecuarios sirven para tener una relación de los costos de insumos y las cantidades que son utilizadas en la producción del ganado porcino.
6. La actividad pecuaria de engorde de ganado porcino se pudo determinar que el único elemento del costo que participa de forma directa en el proceso productivo son los insumos, éstos ayudan en desarrollo del crecimiento del cerdo. Presenta una rentabilidad en costo y gastos del 43% y la fuente de financiamiento de la actividad son con recursos propios del origen de sus ventas.

RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones anteriores se recomienda lo siguiente:

1. A los líderes comunitarios, así como las autoridades municipales establecer un cronograma con las necesidades básicas que afectan la salud de los habitantes de las Aldeas, para calendarizar reuniones para buscar soluciones a los problemas con el apoyo de entidades de gobierno como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y pobladores para realizar un compromiso de alcanzar los acuerdos.
2. A los productores agrícolas y los COCODE de las aldeas se pongan en contacto con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- en busca de capacitaciones para mejorar sus cultivos para protegerlos de enfermedades y además de buscar programas para fomentar el uso de semillas mejoradas y el acceso de microcrédito.
3. Que los porcicultores que se organicen en un comité para buscar con ayuda de los líderes comunitarios los contactos necesarios con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Asociación de porcicultores de Guatemala -APOGUA- y buscar capacitaciones para mejorar la de engorde de ganado porcino, así como las mejores prácticas de cuidado sanitario.
4. Que los porcicultores se organicen en un comité y con ayuda de los COCODE busquen incorporarse a la Asociación de porcicultores de Guatemala -APOGUA- con el propósito de tener acceso a los recursos provenientes de fuentes externas de financiamiento. Que los recursos obtenidos se destinen para impulsar dentro de las Aldeas la actividad de engorde de ganado porcino para aumentar la producción y que la misma sea rentable.

5. Que los productores de engorde de ganado porcino organizados acuerden y establezcan los medios necesarios que permitan llevar sus registros e historial de sus costos y gastos contables con el propósito de obtener datos y establecer de forma técnica el análisis financiero de su actividad.

6. Los porcicultores de las Aldeas deben organizarse en un comité y con ayuda del COCODE, solicitar capacitaciones con la Asociación de Porcicultores de Guatemala - APAGUA – con el propósito de mejorar sus técnicas de engorde de ganado porcino y buscar microcréditos en un banco del sistema para incrementar el volumen de la producción.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Nacional del Café, Guatemala. La porcicultura. Consultada el 19 de junio de 2017. Disponible en <https://www.anacafe.org/glifos/index.php?title=Porcinocultura>
- Barrios, L. (2004). Municipio de Santa María Ixhuatán, Departamento de Santa Rosa: “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”. USAC: Guatemala. Recuperado el 4 de agosto de 2016
- Código Municipal Decreto Número 12-2002, en su artículo 9, pág. 3
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO NÚMERO 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, artículo 50
- Diagnóstico municipal, municipio de Santa María Ixhuatán, 2013, pág. 10
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). Caracterización Departamental Santa Rosa 2012. Guatemala. Recuperado el 4 de agosto de 2016
- Magisterio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Censo Poblacional del año 2001. Monografía de Santa María Ixhuatán, p.31
- Mendoza Delgado, Gerardo R. 2007. Contabilidad pecuaria y costos ganaderos. San Cristóbal, Venezuela: por Librería y Galería Sin Limite C.A., 168 p <http://www.sinlimite.com>
- SEGEPLAN. (2010). Plan de desarrollo Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Recuperado el 4 de agosto de, 2016
- Sinmons Charles; José Manuel Tarano y José Humberto Pinto. Clasificación y Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación pública, José Pineda Ibarra. Tercera Edición año 2012, p.314.

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Informe colectivo de los estudiantes de Ciencias Económicas, sobre las características socioeconómicas del municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, año 1984.

ANEXOS

Anexo 1
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
División política
Año 2017



□ Aldea San Antonio

■ Aldea Santa Anita

★ Cabecera municipal

Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por expresidente del COCODE de aldea Santa Anita.

Anexo 2
Municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
División política del municipio
Años 2002 y 2017

No.	Nombre del centro poblado	Censo 2002	Año 2017
		Categoría	Categoría
1.	Santa María Ixhuatán	Pueblo	Pueblo
2.	Los Achiotes	Paraje	Aldea
3.	La Laguna	Aldea	Aldea
4.	Chuchuapa	Aldea	Aldea
5.	El Corozal	Aldea	Aldea
6.	El Cuje	Aldea	Aldea
7.	El Irayol	Aldea	Aldea
8.	El Pital	Aldea	Aldea
9.	El Platanar	Aldea	Aldea
10.	El Zapote	Aldea	Aldea
11.	Estanzuelas	Aldea	Aldea
12.	La Esperanza	Aldea	Aldea
13.	La Fila	Aldea	Aldea
14.	Llano Grande	Aldea	Aldea
15.	Media Legua	Aldea	Aldea
16.	San Antonio	Aldea	Aldea
17.	San José Pineda	Aldea	Aldea
18.	San Pedro	Aldea	Aldea
19.	Santa Anita	Aldea	Aldea
20.	Agua Zarca	Caserío	Caserío
21.	Cerro Chato	Caserío	Aldea
22.	Cerro Grande	Caserío	Aldea
23.	El Barro	Caserío	Caserío
24.	El Camalote	Caserío	Aldea
25.	El Cedro	Caserío	Caserío
26.	El Chorro	Caserío	Caserío
27.	El Sintular	Caserío	Caserío
28.	El Manacal	Caserío	Aldea
29.	El Manacalito	Caserío	Aldea
30.	El Muerto	Caserío	Caserío
31.	El Nuevo Renacimiento	Caserío	Caserío
32.	El Refugio	Caserío	Caserío
33.	El Zaral	Caserío	Caserío
34.	Fincas Viejas	Caserío	Caserío
35.	La Filita	Caserío	Cantón
36.	La Gabia	Caserío	Caserío
37.	La Laguneta	Caserío	Aldea

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Censo 2002	Año 2017
		Categoría	Categoría
38.	Las Pavas	Caserío	Caserío
39.	Los Amates	Caserío	Caserío
40.	Los Apantes	Caserío	Aldea
41.	Los Hatillos	Caserío	Aldea
42.	Nuevo Pineda	Caserío	Aldea
43.	San Francisco La Consulta	Caserío	Caserío
44.	Santa Bárbara	Caserío	Aldea
45.	El Chorro	Caserío	Caserío
46.	Chanjonjo	Finca	Finca
47.	El Pajal	Finca	Finca
48.	La Gloria	Finca	Aldea
49.	La Mascota	Finca	Finca
50.	La Unión	Finca	Finca
51.	Piedras de Agua	Finca	Caserío
52.	San Antonio	Finca	Caserío
53.	San Carlos	Finca	Finca
54.	El Pino	Finca	Caserío
55.	Santa Bárbara	Finca	Finca
56.	Santa Cruz	Finca	Caserío

Fuente: elaboración propia con base en XI Censo Poblacional y VI de Habitación del 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Anexo 3

**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Fuentes de Aguas
Año 2017**



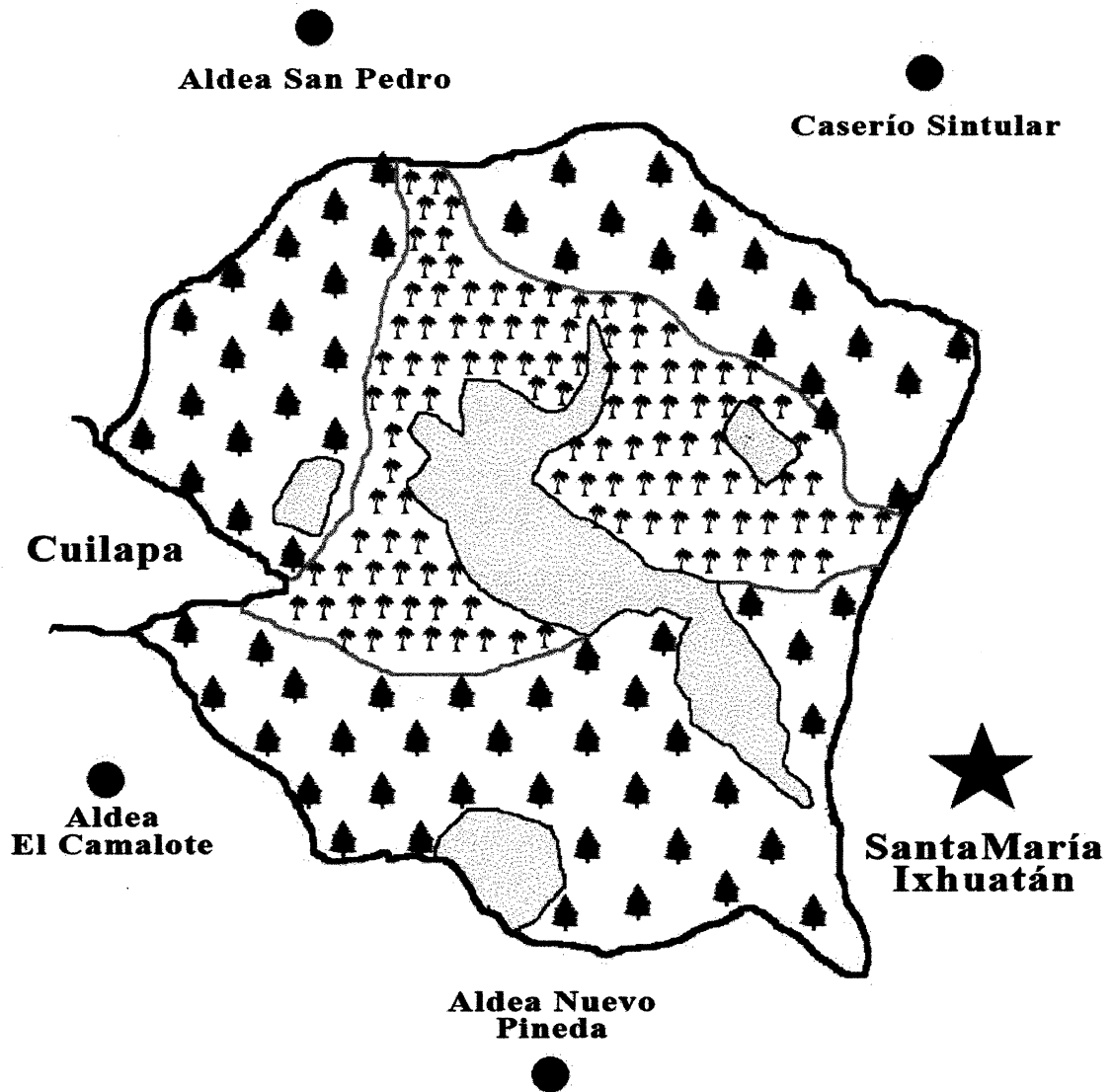
Fuente: trabajo de investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Anexo 4
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa
Ubicación fuentes de agua
Año 2017

Fuentes de agua	Cantón	Número en mapa	Cantidad
El Chorro	El Pedrero	1	1
Las Pilas	El Centro	2	1
La Pilona	La Cañada	3	1
El Barranco	El Zope	4	1
La Tejera	La Tejera	5	1
Total nacimientos			5
El Zope	El Zope	1	1
La Cañada	La Cañada	2	1
Total quebradas			2

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Anexo 5
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán
Departamento de Santa Rosa
Zona boscosa de las aldeas
Año 2017



Tipo	Extensión
Área sin bosque	1.0 km ²
Bosque secundario	2.7 km ²
Latifoliado/cultivos	1.3 km ²

Fuente: elaboración propia, con base en información del Mapa de Cobertura Forestal por Tipo y Subtipo de Bosque, del Instituto Nacional de Bosques -INAB- y el Consejo Nacional de Áreas protegidas -CONAP-, año 2012.

Anexo 6
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población y hogares por centro poblado
Años 2002 y 2017

No.	Centro poblado	Categoría	Población	Hogares	Población	Hogares
			2002	2002	2017	2017
1.	Santa María Ixhuatán	Pueblo	3,456	785	3,989	906
2.	Cerro Grande	Caserío	211	41	244	47
3.	Cerro Chato	Caserío	380	68	439	79
4.	Chanjonjo	Finca	86	16	99	18
5.	Chuchuapa	Aldea	783	151	904	174
6.	El Zapote	Aldea	260	46	300	53
7.	El Cuje	Aldea	617	121	712	140
8.	El Pital	Aldea	423	84	488	97
9.	El Camalote	Caserío	629	124	726	143
10.	Estanzuelas	Aldea	1,176	269	1,357	311
11.	El Manacal	Caserío	108	23	125	27
12.	El Corozal	Aldea	444	93	513	108
13.	El Platanar	Aldea	242	48	279	55
14.	El Barro	Caserío	249	49	287	56
15.	El Refugio	Caserío	122	19	141	22
16.	El Chorro	Caserío	108	23	125	27
17.	El Muerto	Caserío	34	5	39	6
18.	El Irayol	Aldea	353	70	407	81
19.	La Mascota	Finca	132	24	152	28
20.	Agua Zarca	Caserío	163	30	188	35
21.	La Esperanza	Aldea	806	159	930	183
22.	La Fila	Aldea	533	129	615	149
23.	La Laguna	Aldea	266	61	307	70
24.	La Gloria	Finca	447	86	516	99
25.	Los Apantes	Caserío	178	37	205	43
26.	Los Hatillos	Caserío	453	97	523	112
27.	La Filita	Caserío	108	22	125	25
28.	La Gabia	Caserío	50	8	58	9
29.	San Fco. La Consulta	Caserío	155	36	179	42
30.	Los Achiotes	Paraje	366	74	422	85
31.	Las Pavas	Caserío	171	33	197	38
32.	Nuevo Renacimiento	Caserío	145	27	167	31
33.	La Unión	Finca	9	2	10	2
34.	Llano Grande	Aldea	531	117	613	135
35.	Media Legua	Aldea	292	64	337	74
36.	Nuevo Pineda	Caserío	151	26	174	30
37.	Piedras De Agua	Finca	133	25	153	29

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Categoría	Población	Hogares	Población	Hogares
			2002	2002	2017	2017
38.	San Pedro	Aldea	375	77	434	89
39.	Santa Anita	Aldea	569	136	657	157
40.	San Antonio	Aldea	814	183	939	211
41.	San Antonio	Finca	155	26	179	30
42.	El Manacalito	Caserío	153	27	177	31
43.	Santa Cruz	Finca	117	26	135	30
44.	Santa Bárbara	Caserío	350	71	404	82
45.	San Carlos	Finca	19	6	22	7
46.	Sintular	Caserío	59	9	68	10
47.	Fincas Viejas	Caserío	31	8	36	9
48.	Los Amates	Caserío	91	16	105	18
49.	El Zaral	Caserío	85	15	98	17
50.	El Chorro	Caserío	174	35	201	40
51.	El Pajal	Finca	37	6	43	7
52.	El Pino	Finca	144	20	166	23
53.	La Laguneta	Caserío	257	55	297	64
54.	Santa Bárbara	Finca	115	23	133	27
55.	El Cedro	Caserío	55	11	63	13
56.	San José Pineda	Aldea	1,000	214	1,154	247
57.	Población Dispersa	Otra	110	21	127	24
Total			19,480	4,077	22,483	4,706

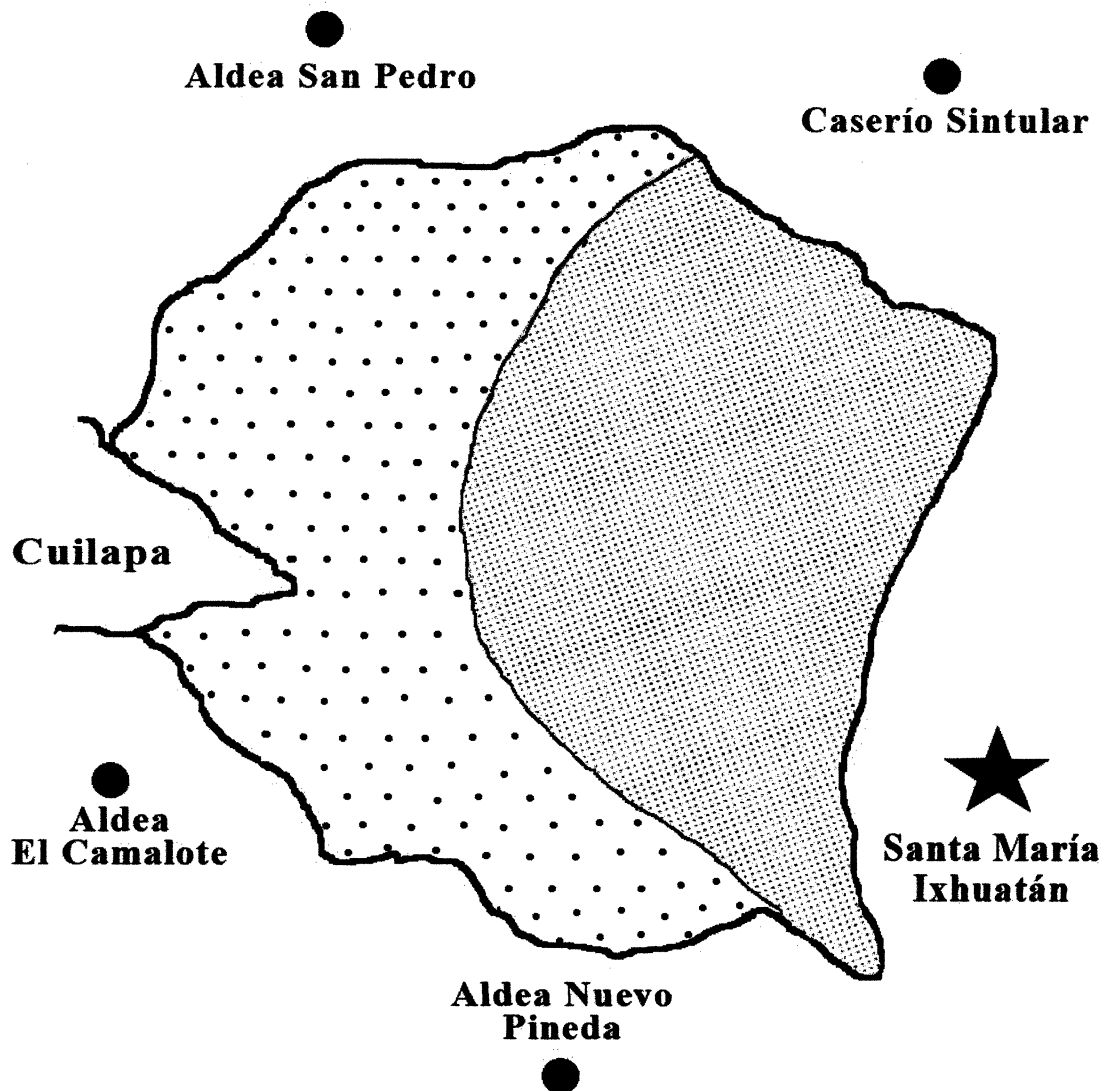
Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



Anexo 7
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán
Departamento de Santa Rosa
Tradiciones y costumbres
Año 2017

Aspectos	Descripción
Feria titular	Aldea Santa Anita, celebra del día 5 al 8 de enero. Aldea San Antonio no realiza fiesta titular.
Fiesta Patronal	Aldea Santa Anita 26 de julio y aldea San Antonio 13 de junio.
Carrera de Coronas	Se realiza invitación a las señoritas para que realicen coronas en honor a la virgen patrona y a los jóvenes que tienen caballos a que realicen carreras con el fin de ganar las coronas realizadas.
Carreras de Cintas	Son carreras de caballos que se realizan en la feria titular, los corredores deben tomar una argolla con una cinta durante la carrera y cada una de ellas tiene un premio que es entregado al finalizar la actividad.
Gastronomía	Es variada y hace referencia a actividades para bodas; el platillo principal es pollo relleno y marquesote. En los velorios, es el pulique y para el día 26 de julio sin tener celebración alguna, acostumbran a preparar arroz con leche y degustar en familia.
Corpus Christi	Una vez al año se celebra esta actividad religiosa en donde se forman 25 altares en los hogares de los pobladores, los cuales son visitados por los mismos.
Canchuleros	Es un grupo de personas que visitan los hogares en las Aldeas en época de Semana Santa, estos ofrecen bailes a cambio de comida o dinero.
Niños Pastorcitos	El día 25 de diciembre un grupo de niños visitan los hogares que les ofrece posada y realizan una presentación con honor al Niño Jesús.
Baile de las Flores	Esta actividad se lleva a cabo en cada una de las ferias patronales de las Aldeas. Un grupo de mujeres representan a 12 flores y realizan un baile en honor a la virgen.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Anexo 8
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán
Departamento de Santa Rosa
Tipo de suelos
Año 2017



Tipo	Extensión
 Cuilapa	2.28 km ²
 Comapa	2.72 km ²

Fuente: elaboración propia, con base en información del Mapa de Clasificación de Reconocimiento de Suelos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Programa de Emergencia por Desastres Naturales -PEDN- y el Laboratorio de Información Geográfica, año 2002.